

T/330/ESI EC

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNICA DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

LOS DESAJUSTES DE LA ECONOMIA PERUANA - 1980 - 1985,
EVALUACION Y PERSPECTIVAS

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

C E S A R E S C U D E R O H E R R E R A

842

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE:

E C O N O M I S T A

LIMA - PERU

1 9 8 6

A G R A D E Z C O A :

MIS PADRES

LEANDRO Y GAUDENCIA, QUIENES EN
TODO MOMENTO DE MI VIDA ME INCULCA-
RON EL SENTIDO DE LA SUPERACION
Y A LOS QUE LES DEBO EL FRUTO DE
ESTE TRABAJO.

INDICE

	Pág. Nº
PRESENTACION	
CAPITULO I : ASPECTOS GENERALES	1
1.1. Planteamiento del Problema	2
1.2. Objetivos.	4
1.3. Hipótesis.	5
1.4. Marco Teórico.	
1.4.1. El Enfoque del FMI: El Origen del Desequilibrio Externo.	8
1.4.2. Las Políticas de Ajuste y los Mecanismo <u>s</u> de Ejecución.	9
1.4.3. Políticas de Precios y Costos Relati <u>v</u> os: Devaluación y Liberación.	10
1.4.4. Políticas de Contracción de la De <u>m</u> anda Agregada.	10
1.5. Metodología.	12
CAPITULO II : EL CONTEXTO ECONOMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL	15
2.1. La Crisis Económica de América Latina.	15
2.1.1. Algunos Indicadores.	15

4.2. <i>La Herencia de Ulloa.</i>	57
4.3. <i>Gestión Ministerial de Carlos Rodríguez Pastor.</i>	57
4.3.1. <i>La Caída de la Producción 1983-1984.</i>	60
4.4. <i>La Respuesta de los Ajustes.</i>	65
4.5. <i>La Brecha Externa.</i>	68
4.6. <i>Aspectos Sociales.</i>	70
CAPITULO V : PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA PERUANA	
1985-1990 - POLITICA ECONOMICA DEL	
GOBIERNO APRISTA.	75
5.1. <i>Las Medidas Iniciales.</i>	75
5.1.1. <i>Deuda Externa.</i>	77
5.1.2. <i>Contratos Petroleros.</i>	77
5.1.3. <i>Política Crediticia.</i>	77
5.1.4. <i>Política de Precios y Remuneraciones.</i>	77
5.1.5. <i>La Producción.</i>	78
5.1.6. <i>Medidas Reactivadoras.</i>	79
5.1.7. <i>Medidas Monetarias.</i>	80
5.2. <i>El Segundo Paso: Impulsar la Producción.</i>	82
5.2.1. <i>Reactivación Agropecuaria.</i>	82
5.2.2. <i>Reactivación del Sector Industrial.</i>	83
5.3. <i>Los Primeros Resultados.</i>	85

5.4. <i>Perspectivas para el Largo Plazo.</i>	86
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	89
BIBLIOGRAFIA.	92

* * * * *

PRESENTACION

El trabajo de investigación aborda el análisis de las políticas económicas aplicadas en el Perú durante el segundo período del gobierno del Arquitecto Fernando Belaunde Terry, Julio 1980 a Julio 1985.

La evaluación de las medidas económicas aplicadas como recetas para curar al paciente enfermo es, para las Ciencias Económicas, de vital importancia a fin de visualizar, a la luz de la experiencia concreta, la validez de las proposiciones teóricas - abstractas - que en nuestro caso respondieron a las políticas económicas diseñadas por el Fondo Monetario Internacional influenciadas por las Tesis Monetaristas.

Para abordar el desarrollo del presente trabajo de investigación, se ha sistematizado en cinco capítulos. El primer capítulo; incorporamos el objetivo, hipótesis y marco teórico, y metodología utilizada. En el segundo capítulo,

con la intención de ubicar el problema de investigación en su contorno más amplio, analizamos el contexto internacional y nacional. En el tercer capítulo, se realiza inventario de las políticas económicas aplicadas. En base a las condiciones concretas de la Economía Peruana al final del gobierno saliente y a la luz del Programa de Emergencia diseñada por el Gobierno Aprista, analizaremos las perspectivas de la Economía para el futuro inmediato. Finalmente, presentamos las conclusiones y recomendaciones.

Por la extensión cualitativa y cuantitativa, de las medidas económicas y la evolución de la Economía Peruana, hemos incorporado los aspectos más relevantes; sin embargo, consideramos que estudios de investigación específicos por sectores económicos, ayudarán a comprender con más detalles lo que ocurrió en el lustro analizado.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1. GENERALIDADES

En el Perú, en la última década (1976-1985), se ha experimentado la crisis más profunda de nuestra historia económica; el gobierno aumenta el precio de la gasolina y las tarifas de los servicios públicos, el Banco Central de Reserva incrementa la Tasa de devaluación y las tasas de interés, los empresarios aumentan el precio de los bienes y servicios, los trabajadores exigen incrementos salariales y los desempleados tratan de encontrar un medio que les permita sobrevivir.

En este contexto, los alcances de la presente investigación intentan evaluar el quehacer del gobierno durante el periodo 1980-1985, a la luz de la evidencia del desenvol-

vimiento de la economía y de la eficacia de las políticas económicas aplicadas. El análisis de la situación económica y social en este quinquenio, nos permitirá pronosticar el futuro inmediato no sólo del programa de emergencia aplicada en los primeros meses del gobierno del Dr. García Pérez sino también del plan de reactivación.

1.1 Plan del Problema

En la última década, los países Latinoamericanos han experimentado una profunda crisis económica, caracterizada por el fenómeno de la estanflación-inflación y recesión. El Problema de la deuda externa y la expansión del proteccionismo en nuestros principales mercados de exportación han condicionado el desenvolvimiento económico de la región.

Los Países Líderes en cuanto al índice de inflación que superan el 100% fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, y Perú. Siendo la tendencia creciente para el conjunto de países Latinoamericanos. Otro gran problema Latinoamericano es la recesión económica durante la década del sesenta, seis países latinoamericanos registraron un ritmo superior al de los países industrializados (4.9%), éstos fueron: Brasil (7.4%), Colombia (6.2%), Ecuador (9.5%), México (7.4%), Perú

(5.1%) y Venezuela (5.2%). En el periodo 1974-1984, sólo Brasil (4.5%), Colombia (3.8%), Ecuador (4.5%) y México (4.7%), tuvieron un crecimiento mayor al promedio mundial (2.4%); ésto parece indicar que la recuperación de las economías industrializadas ya no ejercen el rol de dinamizar nuestro propio bienestar.

En el contexto de la división internacional del trabajo, seguimos siendo países exportadores de materias primas. Los precios reales de estos productos, particularmente del azúcar y del cobre permanecen extraordinariamente bajos, si los comparamos con los boom de 1972-74 y 1978-79, los mismo sucede con el maíz, la soya, el trigo y la carne, los cuales muestran tendencias decrecientes en sus precios en términos reales.

En el caso del Perú, el periodo inflacionario que se inició en 1974 tuvo como causa el excesivo gasto del Gobierno Central, el cual originó claras presiones de demanda agregada sobre la oferta agregada. A partir de 1977, los recursos que han entrado vía gastos fiscales a la economía peruana, son menores a los que han salido por razones tributarias; esta tendencia se ha hecho más pronunciada en los últimos años. La diferencia de gasto se ha realizado en el exterior, vía deuda y compra de armas. La deuda externa, especialmente el servicio de ella, afecta la situación ex-

terna porque presta por dólares. Hay un exceso de demanda de dólares ejercida por el Estado.

La devaluación, dado el componente importado de nuestra economía, especialmente de bienes básicos como harina, grasas y aceites, lácteos, carnes, fármacos, repuestos, etc., genera un fenómeno retroalimentador por costos. Para reducir la inflación se optó por reducir el gasto fiscal interno, creando mayor recesión, la demanda se ha contraído, los salarios reales han bajado y por tanto la producción es escasa, por eso la caída del PBI y la crisis recesiva que experimentamos.

1.2 Objetivo General

El trabajo de investigación pretende como objetivo principal evaluar los resultados alcanzados en la aplicación del proceso de la política económica del Gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde, en su segundo periodo presidencial, 1980-1985.

1.2.1 Objetivos Específicos

a. A la luz de la experiencia Latinoamericana, y en particular del Perú, se analizan las políticas y los instrumentos por medio de los cuales en FMI obliga a

adoptar a los países miembros para tener acceso a los recursos financieros del propio fondo o de la comunidad financiera internacional.

b. En base a los indicadores económicos y sociales, evaluar la gestión de cada uno de los Ministros de Economía y Finanzas del régimen 1980-1985, a fin de identificar y medir la eficacia en la aplicación de sus políticas económica.

c. Aplicar un análisis de estática comparativa, contrastando la situación económica del Perú en el mes de Julio de 1980 y 1985, inferir los cambios ocurridos y pronosticar la evolución futura de la economía peruana.

1.3 Hipótesis General

La profundización de los desajustes de la economía peruana en el primer lustro de la década del 80, se explican por el diagnóstico errado sobre la naturaleza de la crisis económica y las desacertadas políticas económicas derivada de los programas de ajuste propuesta por el FMI.

1.3.1 Hipótesis Específicas

a. Las elevadas tasas de inflación registradas en el periodo 1980-1985, no se deben al déficit fiscal

(exceso de demanda); sino se explica por las altas tasas de devaluación dado el alto componente importado de nuestra economía, la que genera un fenómeno retroalimentador por costos.

b. Dado el diagnóstico errado de las causas de la inflación, las recetas fondomonetarista para combatirla, se aplican políticas recesivas que restringen aún más el mercado, propiciando la obtención de ganancias oligopólicas para las empresas que quedaban.

c. La política equivocada de reprimir la demanda conlleva a incentivar el ahorro vía incremento de las tasas de interés, y en este costo financiero también se convierte en un elemento retroalimentador de la inflación.

d. La preocupación de cerrar brechas macroeconómicas, en el contexto de políticas cortoplacistas y coyunturales, ahondan los desequilibrios, al descuidar el ataque a la crisis de carácter estructural vía políticas económicas de largo plazo.

1.4 Marco Teórico

La intención de este trabajo es analizar los desequilibrios de la economía peruana en el primer lustro de la década del 80 y demostrar que las recetas del FMI, no

sólo, no corrigen los problemas de desequilibrio externo de los países en desarrollo, sino que además agudiza los de distribución inequitativa del ingreso y del desempleo, razones por las cuales los gobiernos de muchos países se ven en la necesidad de adoptar medidas autoritarias y de representación social.

En los países en desarrollo, la devaluación no sólo es una de las medidas de política económica más drástica sino también, traumática, que va acompañada de elevados costos económicos, sociales e incluso políticos. Por otra parte, en la práctica, la devaluación va seguida de una recesión inflacionaria, la distribución del ingreso se hace cada vez más injusta e inequitativa, disminuye en forma considerable el empleo, y por ende, para la masa salarial, como consecuencia directa de las medidas contraccionistas, los salarios reales también descienden a causa de la persistente inflación.

Son diversos los factores que explican el "fracaso histórico" de la devaluación como mecanismo de ajuste del desequilibrio interno; quizás uno de los elementos más importantes sea el enfoque equivocado del FMI, tanto en lo que se refiere a la interpretación del origen que ese desequilibrio como sobre la devaluación y las políticas que deben complementarla.

1.4.1 El Enfoque del FMI: El Origen del Desequilibrio Externo.

Bajo el sistema de Bretton Woods, el fondo reconoció en forma explícita los orígenes del desequilibrio externo de sus países miembros. Sin embargo, cuando existía un desequilibrio "fundamental" se requería de un ajuste cambiario; es decir no había propiamente un diagnóstico del origen del desequilibrio.

Además, en la ejecución de esa política no se distinguía entre países en desarrollo y desarrollados, cuyas características particulares podrían señalar diferentes orígenes del desequilibrio. Durante los últimos 25 años, en forma implícita el enfoque del FMI atribuye el origen del desequilibrio externo a un desajuste de los precios o costos relativos o a una sobreabsorción en la economía. Por ello, el enfoque del FMI y el monetarista (Friedman) consideran que la balanza de pagos es en esencia un fenómeno monetario y dan singular importancia al proceso de demanda y oferta de dinero en una economía abierta. El FMI reconoce dos casos específicos de desequilibrio: El temporal y el estructural. Para ayudar a quienes tienen el primer problema, el Fondo creó el Servicio de Financiamiento Compensatorio de Fluctuaciones de las Exportaciones. En 1974 se creó los recursos de los tramos superiores de crédito o del ser-

vicio ampliado para ayudar a los países miembros que se enfrentan a un desequilibrio externo originado en "desajustes estructurales" de precios, costos, producción y comercio exterior.

1.4.2 Las Políticas de Ajuste y Los Mecanismos de Ejecución.

Las Políticas de Ajuste de los programas de estabilización que el FMI obliga a adoptar a los países miembros para tener acceso a los recursos financieros del propio fondo o de la Comunidad Financiera Internacional, en general son un paquete de recetas sobre devaluación monetaria, liberación de precios y contracción de la demanda. El mecanismo de ejecución o instrumento operativo para poner en práctica el programa de estabilización se basa en el acuerdo del derecho de giro (Stand-By Arrangement) y más recientemente, en el acuerdo ampliado (extended arrangement).

Las Políticas de Ajuste suponen que el mecanismo de precios del mercado libre sería el más eficaz y eficiente para orientar hacia la producción de bienes comerciables la asignación de recursos que permitirá equilibrar la balanza comercial; estableciéndose en consecuencia el siguiente conjunto de políticas:

1.4.3 Políticas de Precios y Costos Relativos:
Devaluación y Liberación.

- Devaluación del tipo de cambio: supone que la elasticidad de la balanza en cuenta corriente hará que responda favorablemente a las variaciones en el tipo de cambio.

- Liberación cambiaria, comercial, de controles y de precios internos: Obliga al país a eliminar el control de cambios, los tipos de cambios múltiples y cualquier otra restricción cambiaria. La liberación implica eliminar controles cuantitativos al comercio y, en algunos casos, reducir el proteccionismo arancelario. Paralelamente, se incluye cláusulas que implican la eliminación de controles al comercio interno para disminuir, aún más, las barreras a la reasignación de recursos, por la vía de los precios, hacia los sectores que después de la devaluación resulten más rentables.

- Control de salarios: Los salarios deben crecer a una tasa menor a la que aumentan en los principales países con los que se comercia.

1.4.4 Políticas de Contracción de la Demanda Agregada.

- Política Monetaria

Comprende un programa de restricción del crédito o de alzas a la tasa de interés mediante el aumento de las reservas del sistema bancario en el mercado interno, además del establecimiento de límites a la emisión de pasivos monetarios de la Banca Central.

- Política Fiscal

Reducción del déficit del sector público, básicamente por la contracción del gasto corriente. Se limita la contratación de personal para la burocracia gubernamental y que se implante riguroso sistema de control de los gastos administrativos del gobierno y las empresas públicas. Se estipula modificaciones en el sistema impositivo para aumentar la recaudación fiscal, para disminuir el poder adquisitivo de la población e incrementar la recaudación fiscal.

- Política de Financiamiento Externo e Interno.

Los programas de contracción de la demanda también extiende su acción al financiamiento de las brechas de divisas y de ahorro - inversión, limitando la contratación de créditos del sector público a los requerimientos derivados del nivel mínimo de reservas.

Las medidas recomendadas por el FMI confunden el óptimo económico-social global de un país con el equilibrio de algunas variables macroeconómicas. Es posible que con políticas de liberación se alcance el equilibrio en las variables como balanza de pagos o el ahorro y la inversión.

Sin embargo, esto significaría sacrificar el propio crecimiento e incurrir, además en una inflación acelerada, aumentan el desempleo y acelera la reducción del salario real, aumentan las tensiones sociales derivadas del consiguiente empeoramiento en la distribución del ingreso y del bienestar general de la población.

Las Políticas y los instrumentos por medio de los cuales el FMI desempeña su papel es consistente con el enfoque teórico ortodoxo sobre el desequilibrio externo y los mecanismos de ajuste. Evaluar la eficacia de estos instrumentos en el contexto de los países sub-desarrollados requerirá de un cuidadoso análisis de sus experiencias para corregir los desequilibrios como en sus repercusiones políticas y sociales.

1.5 Metodología

El análisis de la Política Económica aplicada entre 1980-1985, requiere reconstruir el conjunto de elementos que constituyen la matriz de la economía peruana en este

periodo, a fin de hacer la medición cuantitativa de los indicadores económicos e inferir la modificación de dicha estructura.

En ésta perspectiva, el trabajo de investigación, utilizará las herramientas del análisis macroeconómico, la Política Económica, Desarrollo Económico y la Planificación, disciplinas que nos ayudarán a interpretar el rol y el quehacer de Gobierno en el periodo materia del análisis.

El método deductivo, e inductivo, se utilizará en cada fase de la investigación, tanto para el análisis de la Matriz de la Economía Peruana entre Julio de 1980 y 1985; así como, inferir los resultados en la aplicación de los instrumentos de política fiscal y monetaria.

Los Indicadores Económicos y Sociales, tales como Tasa de Inflación y Devaluación, PBI, Tasas de Interés, Tasas de Desempleo y Sub-empleo, Déficit Fiscal, Tarifas Públicas, Tasas de Desnutrición y Mortalidad, entre otras; son presentadas en cuadros y gráficos los mismos que servirán para evidenciar el nivel alcanzado por la Actividad Económica y proyectar las tendencias de dichos periodos.

Las fuentes de información provienen principalmente de Organismos Oficiales a través de sus publicaciones periódicas, tales como: BCR, INE, MEF, Ministerio de Traba-

jo, Diario "El Peruano", también se ha consultado publicaciones de Instituciones Privadas, revistas especializadas nacionales y extranjeras, escritos y artículos periodísticos.

CAPITULO II

EL CONTEXTO ECONOMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

2.1 LA CRISIS ECONOMICA DE AMERICA LATINA

El deterioro productivo empezó en el año 1981 y un año después la crisis resultante de la imposibilidad de hacer frente a la deuda externa agravó la situación a tal punto que podemos afirmar: que esta crisis económica es la más profunda, generalizada y larga que haya sufrido la región en el último medio siglo.

2.1.1 Algunos Indicadores

Entre 1968 y 1972, el PBI total de Latinoamérica creció a tasas del 7% anual en promedio, posteriormente, el ritmo de crecimiento se detuvo un poco, aunque en 1980 todavía muy superior al aumento de población.

Pero a partir de 1981, los indicadores, económicos más importantes se muestran cada vez más negativos, tal como se indican en los cuadros II-1 y II-3.

CUADRO I-1

AMÉRICA LATINA: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

CONCEPTO	1980	1981	1982	1983	1984
PBI (US\$ Millones 1970)	336	341	338	327	336
Población (Millones)	342	350	358	367	375
PBI Por Habitante (US\$ 1970)	982	975	943	893	895
YN Bruto por Habitante (US\$ 1970)	985	962	912	860	858

Fuente: CEPAL

Mientras que la población total de la región se incrementó en 33 millones en el corto periodo de 4 años, el PBI prácticamente no sufrió variación alguna. Como resultado de esto, el PBI per cápita se redujo de US\$ 982 en 1980 a tan sólo US\$ 895 el año 1984.

En términos porcentuales, el PBI logró crecer 2.6% en 1984, pero esa ligera recuperación lograda en parti-

oular por las principales economías de la región, se vino abajo desde los primeros meses del año 1985. La ola inflacionaria que agitó la región creció a cada instante. El ritmo de crecimiento de los precios a nivel regional fue preocupante, por supuesto que los niveles promedio no son siempre buenos indicadores porque tienden a reflejar el peso de los valores extremos, pero es indudable que el fenómeno es generalizado.

Los Países líderes en cuanto a inflación fueron: Brasil, Argentina y Perú, cuyos IPC crecieron en 688,224 y 112% el año 1984, respectivamente aunque en estos dos últimos países, sus respectivos gobiernos logran un significativo éxito en su reducción durante los últimos meses del año 1984.

2.1.2 El Sector Externo

Para enfrentar la difícil situación de la balanza de pagos, la región se vio obligada a emprender dolorosos procesos de ajuste económico, vía reducción de importaciones del gasto interno y con la consiguiente disminución de la producción y los salarios reales. El ajuste, sin embargo, le permitió obtener impresionantes resultados en cuanto a sus cuentas externas. En el cuadro II-2 se observa que el saldo comercial de bienes se ha hecho crecientemente posi-

tivo a partir de 1982, gracias sobre todo a la dramática caída de las compras en el extranjero y la muy leve recuperación de las exportaciones.

De este modo, el déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos se redujo de más de 40,000 millones de dólares en 1982 a 9,000 millones en 1983 y a 3,100 millones en el año 1984.

CUADRO II-2

AMERICA LATINA: BALANZA DE PAGOS

(En Miles de millones de dólares)

CONCEPTO	1980	1981	1982	1983	1984
Exportación de Bienes	87.3	93.8	86.4	86.2	94.8
Importación de Bienes	88.9	95.8	76.7	54.7	57.2
Saldo Comercial de Bienes	-1.6	-2.0	9.7	31.4	37.6
Pago Neto de Utilidades e Intereses.	18.0	27.7	37.6	34.5	37.3
Saldo de la Cta. Cte.	-28.1	-40.6	-40.6	-9.0	-3.1
Deuda Externa Global Bruta.	221.0	275.4	315.3	340.0	360.2

Fuente: CEPAL

Pero el pago neto de las utilidades e intereses al exterior siguió incrementándose aunque a un ritmo cada vez menor-debido, en parte, al aumento de la deuda externa y del alza de la tasa de interés en los principales mercados financieros internacionales absorbiendo en 1984 el 33.5% del valor total de nuestras exportaciones de bienes y servicios.

Lo que sí es necesario y urgente revertir, por el bienestar futuro de la región, es el papel de exportador neto de recursos al exterior. En 1984, el ingreso neto de capitales al interior de la región fue de sólo US\$ 10,600 millones que comparados con los US\$ 37,300 millones que salieron al exterior, resultan en una transferencia neta de recursos de US\$ 26,700 millones. Así la transferencia acumulada de la región al extranjero durante los últimos 3 años alcanza la cifra de US\$ 74,000 millones.

CUADRO II-3

AMERICA LATINA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

<u>CONCEPTO</u>	<u>(Tasas de Crecimiento)</u>				
	1980	1981	1982	1983	1984
PBI	5.6	1.7	- 1.0	- 3.1	2.6
PBI Per cápita	3.1	-0.7	- 3.3	- 5.3	0.2
Inflación	56.5	56.8	84.5	130.8	165.3
YN Bruto por Hab.	3.5	-2.3	- 5.3	- 5.7	-0.2

Fuente: CEPAL

2.1.3 La Deuda Externa

El cuadro II-4, presenta una lista priorizada de países que lideran el endeudamiento latinoamericano, en el que Perú ocupa el sexto lugar.

De manera global, la deuda externa latinoamericana alcanza a US\$ 360,000 millones, de los cuales Brasil debe US\$ 100,000 millones, México US\$ 96,400 millones y Argentina US\$ 48,400 millones.

Sin embargo, la deuda crece a un ritmo notoriamente menor. En 1981, la deuda creció en 24% con respecto al año anterior, luego en 1982 el ritmo se redujo a 14%; en 1983 registró un incremento de sólo 8% y el año pasado la deuda aumentó en 5.6%.

Los índices sociales no reseñados (calidad de vida, servicios de salud, educación, nivel de empleo, etc.) son ampliamente conocidos y sufridos por los latinoamericanos.

CUADRO II-4AMERICA LATINAPaises más Endeudados

<u>PAISES</u>	<u>MILLONES US\$</u>
<i>Brasil</i>	100,000
<i>México</i>	96,400
<i>Argentina</i>	48,400
<i>Venezuela</i>	35,000
<i>Chile</i>	20,000
<i>Perú</i>	13,700
<i>Colombia</i>	12,500
<i>Ecuador</i>	7,300

Fuente : FMI - Informe Anual 1984.

2.1.4 Los Paises Andinos

Durante 1985, la economía del Grupo Andino, creció en 1.3% al totalizar el PBI de la Sub-región, 128,067 millones de dólares. En otras áreas geográficas el crecimiento del PBI fue de 2.8% en América Latina, de 4.1% en los países desarrollados, de: 2.4% en Estados Unidos y de 2.8% en la Economía Mundial, (cuadro II-5).

La creación de nueva riqueza en 1985, fue en el Perú de 19,878 millones de dólares, en Bolivia de 4,881 millones, en Colombia de 38,769 millones.

CUADRO II-5

CRECIMIENTO DEL PBI TOTAL

(Tasas de Crecimiento Anual)

PAIS	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Bolivia	0.6	0.8	0.6	- 8.6	- 3.7	- 2.4
Colombia	4.1	2.3	1.0	1.0	3.2	2.0
Ecuador	4.9	4.0	1.2	- 3.1	4.1	3.2
Perú	3.8	3.9	0.4	-10.9	4.8	1.9
Venezuela	-2.0	-0.3	0.7	- 5.6	1.1	-0.4
GRAN	2.0	1.9	0.5	- 4.3	2.1	1.3

Fuentes : Cuentas Nacionales de los Países andinos 1960-84
1985: Estimados de los países al 30.01.86

En Ecuador de 11,016 millones y en Venezuela de 53,529 millones de dólares.

El ritmo de crecimiento del Sector Agropecuario continuó muy lentamente, pese a los esfuerzos realizados, debido a las sequías ocasionadas por el "Fenómeno del Niño". Sin embargo, en las actuales circunstancias, el panorama

es alentador.

Si bien en Bolivia, el PBI manufacturero continuó decreciendo, los índices alcanzados por Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela son considerados muy significativos.

A excepción de Venezuela que logró reducir a menos de un tercio su último incremento de los precios, la inflación se acentuó en el Grupo Andino en 1985.

En Bolivia el proceso ha sido de hiper inflación, aunque en el último trimestre registró una tendencia a la baja. Colombia y Ecuador, registraron también un incremento de la inflación, pero hubo una desaceleración en los últimos meses.

Perú, por su parte, vio reducir su inflación significativamente a partir de Setiembre de 1985 con un promedio mensual de 3%.

2.2 LA ECONOMIA PERUANA EN LA DECADA DEL 70

Las políticas monetarias y fiscales expansionistas seguidas durante el primer quinquenio de la década del 70, llevaron al crecimiento desproporcional del Sector Público, incurrir en déficit de balanza de pagos y a recurrir a créditos externos principalmente provenientes de bancos comerciales. Esta situación fue exacerbada por un brusco dete-

rioro en los términos de intercambio entre los años 1975 a 1978.

Los amplios déficits del Sector Público fueron consecuencia de ambiciosos programas de gastos en áreas como exploración y transporte de petróleo, producción de cobre e irrigaciones. Además el rol empresarial del Estado fue ampliamente expandido en la economía.

El brusco aumento del ratio inversión sobre PBI inicialmente redujo su crecimiento económico real, pero, mientras tanto, el ratio-Ahorro-PBI, cayó muy bajo y la posición financiera del Sector Público se deterioró. Esto fue consecuencia de la aplicación de irrealistas políticas de precios para bienes y servicios del Sector Público, significativos incrementos en los salarios nominales y al gasto de Defensa Nacional. Los crecientes déficits del Sector fueron financiados tanto por créditos internos como externos. Las políticas expansionistas de créditos llevaron a un aumento de la tasa de inflación y a una sobrevaluación del sol que permaneció fijo con respecto al dólar.

El rol de los bancos en la crisis peruana fue crucial. Esencialmente los bancos pasaron de una posición de proveer de amplios flujos del capital entre los años 1974 al 76, a una posición de espera de amplias amortizaciones desde 1978. La confianza de los bancos extranjeros en relación

a la situación financiera del Perú, cayó dramáticamente en 1977 precipitando la crisis. El primero de una serie de programas de estabilización fue emprendida a mediados de 1975. Consistió en ajustar los precios controlados y una disminución del crédito al Sector Público.

Este esfuerzo no fue sostenido, ya que en la primera mitad del año 1976 se aplicaron políticas económicas expansionistas.

En respuesta a la declinación brusca en los activos internacionales netos, las autoridades anunciaron un segundo programa de estabilización en Junio de 1976 en conjunción con la negociación de un préstamo de 400 millones de dólares con consorcios de bancos privados. El programa incluyó una mayor devaluación y políticas fiscales y monetarias más estrechas, seguidas de la adopción de mini-devaluaciones en Setiembre de 1976; los precios controlados fueron aumentados, en particular los precios de la gasolina fueron doblados. Este nuevo programa fue revertido en 1977 y una expansionista política fiscal fue retomada.

En el tercer trimestre de 1977 la Tasa de inflación fue nuevamente creciente; asimismo se experimentó una aguda estrechez externa que precipitó a las autoridades a emprender un tercer programa de estabilización. Este programa también falló por que las autoridades fueron incapaces de controlar efectivamente los gastos del Sector Público.

A mediados de 1978, el Gobierno diseñó un cuarto programa de estabilización orientado a fortalecer las finanzas públicas, frenar la pérdida de reservas internacionales y promover un uso más eficiente de los recursos públicos y privados. Este programa fue respaldado por un acuerdo Stand-by con el FMI, un programa de préstamos del Banco Mundial y una considerable refinanciación de la deuda (tanto por parte del Club de París como de los Bancos Comerciales). El Programa también se benefició por un mejoramiento en los términos de intercambio (minerales, incluyendo cobre y petróleo) y la conclusión del oleoducto transandino. En adición, el Perú se convirtió en un exportador neto de petróleo en 1978.

El programa de 1978 fue técnicamente similar al de 1977. Se enfatizó principalmente en la tasa de interés, tasas de cambio y políticas de precios (los precios de los combustibles fueron aumentados en 60%, leche y pan en 40% y la mayoría de subsidios fueron eliminados). En adición la política fiscal fue fuertemente ajustada, incluyeron nuevos impuestos (sobre Tasa del 10% sobre importación de todo tipo de bienes no esenciales), mayores Tasa de impuestos indirectos, cortes de gastos y precios incrementados de los bienes y servicios producidos por empresas públicas. El sol, fue inicialmente devaluado en 15% y fue establecido en sistema de mini devaluaciones. Las Tasas de interés fueron incremen-

tadas sustancialmente.

La política de cambio flexible y la brusca reducción en el crédito al Sector Público llevaron a un fuerte mejoramiento en la situación financiera global. La balanza de pagos mejoró rápidamente y el BCR comenzó a edificar reservas brutas mientras reducía restricciones de comercio y eliminaba todas las prácticas de tipo de cambio múltiple. Las importaciones cayeron dramáticamente de un orden de 2,400 millones en 1975, a solamente 1,700 millones en 1978, mientras las exportaciones aumentaron de 1,300 a 1,900 millones en el mismo periodo. En 1979, las exportaciones crecieron alrededor del 79% en respuesta a la política de tipo de cambio que especialmente benefició a las exportaciones no tradicionales (productos marinos, textiles, químicos, etc.).

Sin embargo, la inflación permaneció alta debido principalmente al mejoramiento mucho mayor que el esperado en la balanza de pagos.

2.3 LA ECONOMIA PERUANA EN EL AÑO 1980

2.3.1 Las Finanzas Públicas

El diagnóstico que el Equipo Económico hizo acerca de la inflación, fue con clara influencia fondomonetarista, al sostener: " La Inflación proviene del exceso

de demanda; el exceso de demanda de la indebida expansión crediticia; la indebida expansión crediticia del déficit fiscal". Ver cuadro II-6.

CUADRO II-6

OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL, 1978 - 1980

(Miles de Millones de Soles)

	1978	1979	1980
Ingresos Corrientes	263.7	533.0	814.4
Gastos Corrientes	- 288.7	459.7	- 664.8
Ahorro en Cuenta Corriente	- 25.0	73.3	149.6
Gastos de Capital	- 57.6	-123.1	- 194.5
Déficit Económico	- 82.6	- 49.8	- 44.9
Financiado con recursos	82.6	49.8	44.9
Externos	14.9	0.3	- 19.7
(Utilización)	(74.5)	(113.3)	(145.2)
(Amortización)	(-59.6)	(-113.0)	(-164.9)
Internos	67.7	49.5	64.6
(Utilización)	(82.4)	(68.5)	(88.2)
(Amortización)	(+14.7)	(-19.0)	(-23.6)

FUENTE: BCR Memorias 1978-1979-1980

CUADRO II-7INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL: 1978-1980*(Miles de Millones de Soles)*

	1978	1979	1980
<i>I. Ingresos del tesoro Público</i>	258.6	526.4	804.0
1. <i>Tributarios</i>	258.5	527.7	814.3
a. <i>Renta</i>	43.0	117.0	182.6
<i>Unico a la Renta</i>	(33.1)	(97.0)	(153.3)
b. <i>Patrimonio</i>	11.3	18.8	25.7
c. <i>Importaciones</i>	39.1	68.0	129.0
d. <i>Exportaciones</i>	31.9	87.0	118.6
e. <i>Producción y Consumo</i>	121.6	224.9	341.1
<i>Bienes y servicios</i>	(78.1)	(161.9)	(249.4)
<i>Casolina y derivados</i>	(25.9)	(38.4)	(61.8)
f. <i>Otros</i>	11.6	12.0	17.3
2. <i>No Tributarios</i>	13.9	35.9	45.4
3. <i>Reintegros Tributarios</i>	-13.8	-37.2	-56.7
<i>II. Recursos Propios y Transferen- cias.</i>	5.1	6.2	10.4
<i>Total:</i>	263.7	532.6	814.4

FUENTE: BCR Memorias 1980

Durante el año 1979, los Ingresos Corrientes se basaron principalmente en los impuestos indirectos: los impuestos a la producción y a los servicios, por ejemplo representaron 224 mil millones de soles (el 42%), de las entradas fiscales (Cuadro II-7). Esto evidencia la injus-

tiada en la aplicación de impuestos ciegos, en tanto éstos afectan principalmente a los sectores populares.

El gasto público siguió concentrándose en el pago de remuneraciones (123 mil millones de soles, 17.25% de los egresos totales); en defensa (120 mil millones, 16.8% de los egresos totales); en la cancelación de los intereses de la deuda (140 mil millones, 19.68% de los egresos totales) y en la amortización de la deuda externa (113 mil millones 15.81% de los egresos totales) Ver cuadro II-8

Aparentemente el déficit del Sector Público, fue el más grave factor determinante del proceso inflacionario y resultó reducido. Pero debemos tener en cuenta, que la Balanza de Pagos mostró la realización en 1977 de un endeudamiento en préstamos oficiales de 855 millones de dólares, que mantuvo en la misma carrera de concertación de empréstitos de siempre, reflejada en el engrosamiento de la deuda externa del país, cuyo saldo pasó de 9,324 millones de dólares el 31 de Diciembre de 1978 a 9,334 al 31 de Diciembre de 1979. Ver cuadro II-9.

CUADRO II-8GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL: 1978-1980*(Miles de Millones de Soles)*

	1978	1979	1980
<i>I. Gastos Corrientes</i>	288.7	459.7	664.8
1. <i>Remuneraciones</i>	79.1	123.3	199.7
2. <i>Bienes y Servicios</i>	10.4	18.5	36.1
3. <i>Transferencias</i>	37.1	57.1	76.3
<i>(Sector Público)</i>	(16.9)	(21.8)	(27.0)
4. <i>Intereses</i>	69.6	140.7	176.3
<i>(Deuda Externa)</i>	(36.8)	(92.2)	124.5
5. <i>Defensa</i>	92.5	120.1	176.4
<i>II. Gastos de Capital</i>	57.7	123.1	194.5
1. <i>Formación Bruta de Capital</i>	42.5	87.4	138.5
2. <i>Transferencias</i>	15.0	35.4	56.0
<i>(Empresas Públicas)</i>	13.9	28.9	28.8
3. <i>Reforma Agraria y Préstamos</i>	0.2	0.3	--
<i>III. Amortizaciones</i>	74.3	132.0	188.6
1. <i>Deuda Interna</i>	14.7	19.0	23.6
2. <i>Deuda Externa</i>	59.6	113.0	164.9
TOTAL	420.7	714.8	1,047.9

FUENTE: BCR Memoria 1980

CUADRO II-9

DEUDA EXTERNA TOTAL DEL PERU: 1976-1985

	(Millones de US Dólares)									
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983*	1984*	1985*
<u>I. LARGO PLAZO</u>	5,250	6,263	7,226	7,941	8,126	8,173	9,280	11,007	12,059	12,677
1. Sector Público 1/	3,554	4,311	5,135	5,764	6,043	6,210	6,908	8,339	9,731	10,510
2. BCR	385	626	751	869	710	455	707	1,088	862	825
3. Sector Privado	1,311	1,326	1,340	1,308	1,373	1,508	1,665	1,580	1,466	1,342
<u>II. CORTO PLAZO PUBL. Y PRIV.</u>	2,134	2,304	2,098	1,393	1,469	1,516	2,268	1,513	1,330	1,117
1. Crédito Comercial y Financiero	1,399	1,372	1,232	958	902	920	1,842	1,127	946	785
2. Sistema Bancario	735	932	866	435	567	596	426	386	384	332
a. BCR	101	275	309	5	25	24	39	23	66	63
b. Banco de La Nación	505	489	452	376	450	457	178	255	212	143
c. Banca Comercial	128	166	101	47	61	93	93	71	83	102
d. Banca de Fomento	1	2	4	7	31	22	116	37	23	24
<u>III. DEUDA EXTERNA TOTAL</u>	7,384	8,567	9,324	9,334	9,595	9,689	11,548	12,520	13,389	13,794

* Preliminar

1/ Hasta el año 1982 incluye ajuste por variación de Tipo de Cambio

FUENTE: MEF - BCR Memoria 1985

CAPITULO III

LAS POLITICAS ECONOMICAS

1980 - 1985

DEL PROTECCIONISMO AL LIBRE CAMBISMO

3.1 Antecedentes

En el Programa Económico 1978-80 contempla la Reforma Arancelaria, mediante la que se da a la política comercial orientada hacia la apertura del mercado peruano después de largos años de vigencia de un régimen de importaciones con alta protección arancelaria, además de la aplicación de mecanismos para-arancelarios que se hicieron aún más restrictivos ante la insolvencia de la economía peruana.

Habiendo sido el año 1978 crítico para la economía peruana, es recién en 1979 que se empieza a implementar la Reforma Arancelaria.

Así mediante el D.S. 005-79-ICTI/DM del 07 de Marzo 1979, empieza la apertura del mercado interno al reemplazarse el Registro Nacional de Manufacturas (que impedía la libre importación de los productos inscritos en el mismo) por una lista de Productos Nacionales, cuya importación estaría prohibida temporalmente.

Dichos productos, serían los que no contasen con una protección arancelaria suficiente, la primera lista estuvo compuesta por 531 partidas arancelarias. Ese mismo año 1979 se amplió y modificó las ya existentes Listas de Productos Susceptibles de Importar, quedando finalmente sin efecto la lista de Importaciones Prohibidas. La Principal medida en la reestructuración del Régimen de Importaciones es la aprobación del nuevo arancel de aduanas aprobado por D.L. 22619 del 20 de Julio de 1979, que elimina las tasas efectivas y reduce significativamente las tasas ad-valoren del sistema anterior, vigente desde 1973.

En el primer semestre de 1980 se continúan dando medidas liberacionistas como:

- Exoneración de los Productos alimenticios y otros, del pago del Impuesto temporal del 10% ad-valoren CIF, de acuerdo al D.S. 045-80-EF del 14 de Marzo de 1980 y D.S. 049-80-EF del 19 de marzo de 1980.

- Exoneración tributarias a las importaciones destina-

das al transporte público y de carga terrestre, en virtud del D.L. 22943 del 19 de Abril de 1980; y a los vehículos de peruanos que retornan al país después de un año conforme lo contempla el D.L. 22992 del 23 de Abril de 1980.

- En el aspecto administrativo se restringe en forma significativa la aplicación de la Licencia Previa de Importación, conforme lo señala el D.S. 006-80-ICTI/CE de fecha 19 de Febrero de 1980, que con anterioridad se exige además las importaciones.

- Cabe resaltar la suspensión de la exclusividad para importar y comercializar papel para la impresión por parte de ENCI (D.L. 23190 del 19 de Julio de 1980), medida dada en las postrimerías del Gobierno Militar de la Segunda Fase.

3.1.1 Consolidación del Proceso de Liberalización

El Proceso de Liberación Comercial, iniciado por el anterior Gobierno, tuvo una característica gradual, aunque si, comparativamente al abrupto proceso que implementa el Segundo Gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde, en donde se prioriza el objetivo anti-inflacionario, al quemar dólares ante un alto nivel de Reservas Internacionales, objetivos netamente conyunturales, pasando a un segundo plano (por no decir el último) la industria local, con graves consecuencias.

Entre las principales medidas dadas en el periodo Agosto 1980 Diciembre 1981, se tienen:

1. En el aspecto arancelario, se reduce el arancel promedio en 8% y el arancel máximo de 150% a 60% ad-valoren CIF (D.S.210-80-EF del 11 de Setiembre de 1980) y se modifica el Arancel de Aduanas, aperturando nuevas partidas y reduciendo los derechos de importación de un significativo número de partidas arancelarias.

2. Se elabora una lista de Productos Restringidos (R.M. 715-80-EF del 12 de Setiembre de 1980), para cuya importación es necesario el otorgamiento de Licencia Previa) que deja sin efecto la Lista de Productos susceptibles de importación. Esta medida significa una sensible reducción del número de productos de importación restringida, al tener inicialmente 137 partidas arancelarias, de las cuales sólo siete tienen carácter de prohibidas. Estas partidas se han ido reduciendo con sucesivas modificaciones, tal como la exclusión de insumos considerados anteriormente en ella (R.M. 983-80-EF del 20 de Noviembre de 1980).

3. Se exceptúa la retención establecida a la financiación de las importaciones, conforme lo dispone la Resolución Cambiaria 004-81-EFC del 13 de Marzo de 1981.

4. Se extienden las exoneraciones tributarias a las importaciones destinadas al transporte aéreo (D.L.Nº075

de fecha 04 de Mayo de 1981) y a los bienes de capital para el equipamiento de empresas de radio y televisión (D.L.Nº 079 de fecha 04 de Mayo de 1981).

5. Administrativamente, se agiliza el procedimiento para la importación de bienes y se dinamiza la asesoría al importador por parte del Sector Público (Promoción de las Importaciones).

6. En cuanto a la participación del Sector Público, se reduce el número de productos que eran importados con carácter de exclusividad por este sector. ENCI, como principal importador del Sector Público debe reorientarse (R.S. 0126-81 AG/ENCI de fecha 14 de Mayo de 1981), siguiendo las pautas establecidas en la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario que prevee la dación de medidas orientadas a la libre comercialización de productos agrarios a cargo de Empresas Públicas.

Desde la salida de Carlos Rodríguez Pastor, hasta el nombramiento del Premier PERCOVICH, la Política Económica del Gobierno ha estado caracterizada por una suerte de incertidumbre, donde no se han tomado medidas ni se ha medido el efecto de esta indeterminación sino antes bien, se han escondido del problema extremo e interno.

3.2 LA INDEFINICION E INCOHERENCIA DE LAS POLITICAS ECONOMICAS:

En lo interno se ha tomado el siguiente conjunto de medidas:

- a. Alza de Impuesto a los Servicios Bancarios.
- b. Baja del Impuesto a los Servicios Bancarios.
- c. Liberación del Comercio del Azúcar.
- d. Protección del Comercio del Azúcar.
- e. Baja del Impuesto General a las Ventas.
- f. Alza del Impuesto General a las Ventas.
- g. Alza del Impuesto a los Combustibles.
- h. Alza del Precio de los Combustibles.
- i. Intención de Congelar el Precio de los Combustibles.
- j. Retención del Ritmo Devaluatorio.
- k. Devaluación 20% en dos semanas.
- l. Congelamiento del alza de las tasas de interés.
- m. Alza de las tasas de interés de la banca de fomento.

En el ámbito internacional ha ocurrido algo similar:

- a. Acuerdo con el FMI en Marzo de 1984.
- b. Incumplimiento del acuerdo con el FMI en agosto de 1984.
- c. Declaración que el acuerdo no está incumplido en Noviembre, de 1984.
- d. Convocatoria por el Premier a reunión con banqueros en Octubre de 1984.

- e. *Inasistencia del Premier a la reunión convocada.*
- f. *Acuerdo del Club de Paris en Julio de 1984.*
- g. *Convocatoria a acreedores del Club de Paris en Lima para Octubre de 1984.*
- h. *Cancelación por parte del Perú de dicha reunión.*
- i. *Asistencia a reunión en Nueva York convocada por la banca a inicios de Noviembre de 1984.*
- j. *Regreso de Victor Miro Quezada del Banco de la Nación y del equipo del MEF sin acuerdo alguno.*

3.3 POLITICA MINERA

Durante el segundo semestre del año, el Gobierno publicó los lineamientos preliminares de la política minera y aprobó la Ley 23231, que modificó las normas para la explotación y exploración de hidrocarburos. Esta Ley autorizó a PETROPERU a realizar contratos de operaciones de recuperación secundaria en la Costa Norte y asimismo, facultó el otorgamiento de créditos tributarios a contratistas extranjeros, a fin de fomentar la inversión y reinversión en la explotación petrolífera. Todas estas medidas buscan evitar una situación deficiendaria en el abastecimiento de petróleo, con los consecuentes efectos negativos que tal situación tendrá sobre la Balanza de Pagos y el Crecimiento económico.

3.4 POLITICA ARANCELARIA

La Política de Liberación de importaciones que se aplicó, tuvo por objeto lograr una "mejor asignación de recursos de la economía". Si bien este proceso de Liberación se inició a comienzos de 1979, cobró importancia recién durante el segundo semestre de 1980.

En el primer semestre de 1980, se amplió la lista de productos susceptibles de importación pero, en algunos casos "sensibles", se introdujo observaciones o restricciones administrativas o se creó algunas sobre tasas temporales.

Durante el Segundo Semestre de 1980, se estableció una lista de productos de importación restringida - productos susceptibles de importación sujetos a observaciones, que abarcó solamente 131 partidas, mayormente referidas a productos alimenticios, fertilizantes, carburantes, e items relacionados a la Defensa Nacional.

Asimismo, se dispuso que la Licencia Previa de Importación fuera aplicada solamente a estos productos y se redujo el arancel nominal máximo al nivel del 60% ad-valoren CIF.

El resultado fue la reducción de los derechos de 638 Items que a Setiembre de 1980 tenían derechos arancelarios superiores al 60%, al nuevo arancel máximo, reduciéndose así el arancel nominal promedio de 39 a 34.5%.

3.6 POLITICA AGROPECUARIA

Durante el Segundo Semestre de 1980, se aprobó la Ley de Promoción y Desarrollo Agrario, para estimular al Sector y lograr así el aumento de la producción y de la productividad. La Ley estableció un régimen de precios libres para los productos agrícolas y la fijación de precios de refugio, a fin de proporcionar un sistema que corrija los efectos de la inadecuada política de precios que ha regido el sector. Contempló, también la regulación en la venta de productos importados con subsidios y la comercialización interna de productos agropecuarios por parte del Gobierno, pero en competencia con el Sector Privado.

3.6 EL COMPORTAMIENTO EXTERNO

El estancamiento de la actividad económica de los países industrializados, iniciada en 1980, tuvo efectos desfavorables sobre las economías latinoamericanas. La reducción de los niveles de actividad económica fue acompañada por las tasas de desempleo más altas registradas en los países industrializados, desde la depresión de los años treinta. Las consecuencias de la crisis se hicieron sentir con mayor agudeza debido al surgimiento de prácticas proteccionistas en la política comercial de los países desarrollados, principalmente Estados Unidos de Norteamérica; las que se hicieron

más permanentes y duros a medida que aumentaba el desempleo y se ahondaba la recesión.

En los centros financieros internacionales, a partir de 1978, las tasas de interés subieron ostensiblemente y, en términos reales, alcanzaron durante 1981-83 los niveles más altos registrados desde los años treinta.

Estas tasas de interés acentúan la crisis, por cuanto reducen la demanda de las exportaciones y al elevar el servicio de la deuda externa, aumentó enormemente el déficit en cuenta corriente.

De esta manera se contribuyó a generar una considerable transferencia de recursos financieros al exterior.

CAPITULO IV

LOS RESULTADOS - EVALUACION DE LA POLITICA ECONOMICA

4.1 Evaluación de la Política Económica

A partir de 1979, la situación económica del Perú fue positiva. El curso de los acontecimientos cambió dramáticamente en 1979 a medida que los ingresos por exportaciones empezaron a exceder las primeras proyecciones, lideradas por los precios del cobre, el índice de precios de las exportaciones se incrementaron en 78% entre 1978 y 1980, y los términos de intercambio variaron en 43% a favor del Perú tal como se evidencia en el cuadro (4-1).

CUADRO 4-1TERMINOS DE INTERCAMBIO 1976-1986

(1981-100)

AÑOS	PRECIOS EXPORT. TRADIC.	PRECIOS DE LAS IMPORTACIONES	TERMINOS DE INTERCAMBIO
1976	62.5	62.7	99.7
1977	72.8	69.3	105.1
1978	66.8	79.7	83.8
1979	97.2	88.7	109.6
1980	119.4	99.1	120.5
1981	100.0	100.0	100.0
1982	86.0	99.6	86.3
1983	92.0	102.0	90.2
1984	84.3	104.3	80.8

FUENTE: Memoria BCR 1984

Esta bonanza llevó a la aparente desaparición del "Problema de la Deuda", y los créditos negociados en 1978 fueron en parte no girados o pagados antes de su fecha de vencimiento. Coadyuvó a esta situación el bajo nivel de importaciones en 1978 y 1979, debido a que las anteriores políticas de represión de la demanda al final daban resultado, y al todavía bajo nivel de las tasas de interés real. En el cuadro N^o (4-2), muestra como el PRIME RATE Internacional en términos reales, estaban todavía en sólo 1.5% en el año 1980.

CUADRO 4-2PRIME RATE INTERNACIONAL EN TERMINOS REALES

1976	0.9%
1977	0.3
1978	1.4
1979	1.3
1980	1.5
1981	7.7
1982	8.3
1983	7.4
1984	7.8
1985	6.4

FUENTE: *Reseña Económica*, Diciembre 1985.

Los Cuadros N^o (4-1) y (4-2), evidencian que el margen de maniobra para la aplicación de políticas consistentes, fue de corto plazo. Las condiciones económicas y financieras para 1979 y 1980 eran confusas: en realidad, a principios de la década del 80, la situación comercial y financieras internacionales eran extraordinariamente desfavorables para los países subdesarrollados, y Perú no fue la excepción.

El cuadro N^o (4-3) se presenta la evolución de la estructura de la demanda, mientras el cuadro N^o (4-4) refleja el comportamiento del Sector Público. Observamos que 1979 fue un año de muy lento crecimiento en cada componente de

la demanda con excepción de las exportaciones mientras que el alza del impuesto a la renta y de los ingresos de las compañías estatales con el auge de las exportaciones fue suficiente para cambiar el déficit fiscal real a un superávit de casi 5% del PBI.

CUADRO 4-3
PBI POR TIPO DE GASTO 1978-1986,
A PRECIOS CONSTANTES DE 1970
(1978-100)

AÑO	CONSUMO		Inv. Pub.	BRUTA FIJA	EXPORT.	IMPORT.	PBI
	Pub.	Priv.		Priv.			
1978	100	100	100	100	100	100	100
1979	100	89	114	115	129	106	104
1980	105	108	154	140	120	153	107
1981	108	106	192	166	116	182	111
1982	106	114	203	159	128	178	112
1983	96	103	179	98	113	133	98
1984	100	89	166	92	119	106	103
1985	93	101	139	86	120	93	1045

FUENTE: Memorias 1980-1985 BCR

El déficit fiscal real sólo fue positivo los años 1979 y 1980, para luego arrojar signo negativo a partir de 1981. Debe anotarse que metodológicamente este déficit fiscal real es obtenido deduciendo del gasto los pagos de interés, los cuales representan un repago del capital y serían excluidos

el objeto es estudiar el efecto sobre la demanda.

CUADRO 4-4

PERU: OPERACIONES DEL SECTOR PUBLICO

(Como Porcentaje del PBI)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
<i>Ing. Corr. Gob. Cent.</i>	15.8	18.0	20.5	17.9	17.6	14.1	16.2	17.7
<i>Gast. Ctas. Gob. Cent.</i>	17.4	14.4	18.1	17.1	17.4	19.1	17.3	17.2
<i>Sueldos y Salarios</i>	4.7	4.0	4.8	5.3	5.2	5.2	4.9	4.7
<i>Bienes y Servicios</i>	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.9	1.0	1.1
<i>Gast. Militares</i>	5.5	3.4	4.9	4.4	5.6	5.2	3.5	4.0
<i>Intereses</i>	4.3	4.5	4.3	4.5	3.9	5.2	5.0	5.2
<i>Sub. y Transf.</i>	2.2	1.9	3.4	2.8	2.0	2.7	2.9	2.2
<i>Gast. de Capital</i>	5.7	6.0	8.4	9.8	10.5	10.1	—	—
<i>Del cual Con. Cent.</i>	3.5	4.1	5.2	5.1	4.2	3.9	4.0	3.2
<i>Déficit Sect. Pú.</i>	-6.1	-1.1	-4.7	-8.4	-8.7	-11.6	-5.1	-2.5
<i>Déficit o Super. "Real"</i>								
<i>TOTAL (*)</i>	-0.6	4.7	2.0	-2.4	-3.2	-4.6	—	—
<i>INTERNO (*)</i>	(-1.0)	(0.6)	(-1.9)	(-5.7)	(-6.1)	(-5.7)	—	—
<i>Déficit o Super. "Interno"</i>								
<i>parcial corregido por la</i>								
<i>Infla.</i>	(1.9)	(3.6)	(0.9)	(-2.5)	(-3.6)	(-2.8)	—	—

(*) Se presenta información sólo hasta el año 1983.

FUENTE: Memoria BCR - 1985

4.1.1 Comportamiento de la Demanda

En 1980 y 1981, el crecimiento de la demanda fue impulsada por un auge de la inversión, tanto pública como privada, esta última respondía a las buenas perspectivas de las exportaciones y a la atmósfera que despertaba el nuevo gobierno, y se elevó más del 50% sobre su nivel, muy deprimido, de 1978 conforme se muestra en el cuadro Nº 4-3. El consumo fue mucho más restringido, los salarios reales se elevaron insignificadamente en 1980, para caer de nuevo en 1981. El impacto del sector público sobre la demanda, en relación a los componentes internos y externos del gasto del ingreso, se evidencia que el alza en el gasto se debió al aumento de las importaciones del Sector Público. Hubo así un estímulo para la demanda interna por el lado del Sector Público en ambos años.

En 1982, el aumento de la inversión declinó a medida que la confianza empezó a debilitarse y las perspectivas de exportación no resultaban atractivas, la expansión del Sector Público disminuyó considerablemente, al tiempo que las fuentes de financiamiento resultaban adversas. Hubo presión por parte del Fondo Monetario Internacional, como condición para un Stand-By, firmado en junio de 1982, "como una pre-caución". El crecimiento del PBI fue de sólo 1.8%, negativo en términos per cápita.

4.1.2 La Producción

La evolución de la producción se presenta en el Cuadro N° (4-5). Se aprecia que la agricultura continuó su estancamiento, de igual manera que la minería. El crecimiento más importante fue la industria la cual respondió en 1980 el aumento de la demanda con una tasa de crecimiento de 5%, para luego declinar en términos absolutos, debido a que el influjo de importaciones perjudicó su competitividad en el mercado; la situación se presentó muy difícil para los textiles, que fue afectada por las importaciones tanto legales como ilegales. El nivel más bajo se registró en 1983 que fue de sólo 87%. Las políticas económicas aplicadas entre 1980 - 1985, perjudicó al sector industrial y el de la construcción, con las consecuencias negativas para el empleo y la producción nacional.

Las causas fundamentales del deterioro del Sector Minero fue la significativa y casi continua caída de los precios en el mercado internacional con el agregado del alto costo del financiamiento interno. En cuanto a los precios cabe señalar que entre 1980 - 1985, la baja alcanzó al orden del 70, 62, 48, 47 y 25% para la plata, plomo, cobre, oro y zinc, respectivamente. Sin embargo, los resultados de operación mostraron utilidad en respuesta al esfuerzo y eficiencia del manejo empresarial. Tales utilidades fueron absorbidas y en muchos casos rebasados por el alto costo financiero, lo

que originó la presencia de utilidades disponibles negativas para el sector en el Ejercicio Económico 1984, del orden de S/. 279,000 millones (Fuente Minería de Empresas) al 31 de diciembre de 1984 / Soc. Minería). Las más grandes empresas, Minero Perú y Southern, tuvieron resultados económicos negativos de S/ 254,120 y de S/. 50,515 millones; mientras que las otras dos, CENTROMIN y Hierro Perú, dieron utilidades de S/. 50,282 y S/ 5,084 millones, respectivamente en 1984.

El endeudamiento total representó el equivalente del 87% del Patrimonio. El pasivo a corto plazo se aproximó al 60% de la deuda total, mermando la liquidez circulante del sector minero durante el año 1984.

¿QUE APORTO LA MINERIA? A excepción de Southern, el capital de las otras empresas de la "gran minería" es de propiedad del Estado. En el caso de las que constituyen la mediana y pequeña minería, el capital accionario es mayoritariamente nativo.

Proporciona ocupación directa a 58,500 personas, esto es 46,000 obreros y 12,500 empleados. Los cuatro grandes ocupan a 21,000 obreros y 8,030 empleados, es decir al 49.62% del total que labora en el sector.

El aporte de la minería al PBI, es del orden del 8%. Si consideramos que el 17% del producto manufacturero está

representado por refinerías y fundiciones de minerales, ese aporte resulta mayor.

La minería tiene un efecto multiplicador sobre la economía, siendo sus compras en el mercado interno (Maquinaria, equipos, e insumos) pasaron de US\$ 278'2 en 1977 a US\$ 728 millones en 1982. En 1985, se estima no serían inferiores a 850 / 900 millones de dólares.

Se dice que la minería adquiere más en el mercado externo, que en el nacional. No es así, durante 1977-1982, las importaciones de maquinarias, equipos e insumos totalizaron US \$ 949.3 millones, mientras los efectuados en el mercado interno ascendieron a US \$ 3,316'3. En 1985, se estima que esa diferencia siguió siendo aproximadamente de 3 a 1 a favor de las adquisiciones internas.

La minería aporta entre el 42 y 44% del total de divisas que obtiene el país por exportaciones.

4.1.3 Los Precios

La evolución de los precios se muestra en el cuadro Nº 4-6, donde la sobrevaluación (y los subsidios crecientes (x 1) llevaron a una reducción de la inflación en 1980, y que los precios se estaban acelerando de nuevo a mediados de año. Esto indica una sensibilidad de los precios a un pequeño aumento de la demanda, a pesar de la existencia pre-

CUADRO 4 - 5PBI POR SECTORES PRODUCTIVOS 1978-83, A PRECIOSCONSTANTES 1970

(Indice 1974 - 100)

<u>AÑO</u>	<u>PBI</u>	<u>AGRI CULT.</u>	<u>PESCA</u>	<u>MINE RIA</u>	<u>MANUFAC TURA</u>	<u>CONS- TRUC.</u>	<u>GOB</u>	<u>OTROS</u>
1978	104	99	127	143	98	88	109	102
1979	108	102	139	156	102	91	108	107
1980	111	98	132	149	108	108	110	111
1981	114	110	115	142	107	120	113	115
1982	116	113	113	154	105	123	115	116
1983	102	104	68	142	87	97	117	102
1984	107	114	130	151	89	98	117	106
1985	108	117	122	160	92	85	116	108
<i>Participación</i>								
<i>%</i>								
1974	100	13	1	7	25	5	8	41

Fuente: BCR Memoria 1978 - 1985

CUADRO 4 - 6VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO E INFLACION RELATIVA

1979 - 1984

	<i>% Variación en el tipo de cambio nominal</i>	<i>Inflación relativa</i>	<i>Tendencias del tipo de cambio real</i>	<i>Inflación relativa índice men- sual equi- valente</i>
<u>ANUAL</u>				
<i>Dic. 79-Dic. 80</i>	35.8	44.9	<i>Apreciación Real</i>	3.7
<i>DIC. 80-Dic. 81</i>	47.7	69.0	<i>Apreciación Real</i>	5.8
<i>Dic. 81-Dic. 82</i>	90.7	71.6	<i>Depreciación Real</i>	6.0
<u>TRIMESTRAL</u>				
<u>1983</u>				
<i>1er. Trimestre</i>	23.6	27.1	<i>Apreciación Real</i>	9.0
<i>2do. Trimestre</i>	30.5	22.1	<i>Depreciación Real</i>	7.4
<i>3er. Trimestre</i>	31.1	25.9	<i>Depreciación Real</i>	8.6
<i>4to. Trimestre</i>	11.4	14.4	<i>Apreciación Real</i>	4.8
<u>1984</u>				
<i>1er. Trimestre</i>	15.9	20.8	<i>Apreciación Real</i>	6.9
<i>2do. Trimestre</i>	25.3	19.8	<i>Depreciación Real</i>	6.6

NOTA: Principales cambios de política.
 Agosto 1981 - Aceleración de la devaluación, etc.
 Julio 1983 - De aceleración de la devaluación, etc.
 A principios 1984 - Aceleración de la devaluación, etc.
 Costo de vida en el Perú comparado con los precios de sus
 principales socios comerciales.

FUENTE: BCR. *Revista Económica*, varios números B.I.R.D. 1981

via de exceso de capacidad instalada. Una vez cambiadas las políticas de tipo de cambio y de precios, en Agosto de 1981, el fracaso en reducir la inflación no resultó una sorpresa. La liberación de importaciones, la caída de los precios de exportación y la dependencia de los mercados financieros presionaron conjuntamente sobre el tipo de cambio y la economía interna entró de lleno en una inflación por inercia, alimentada por el sector externo.

A fines del año 1982, la aceleración del proceso inflacionario era parte de la creciente falta de confianza en el equipo de Ulloa. Un elemento coadyuvante en la cada vez mayor confusión de la segunda mitad de 1982 fue que, a medida que la política monetaria se volvía cada vez más restrictiva, también se incrementaba la solicitud de créditos al extranjero y principalmente, préstamos de corto plazo para las numerosas empresas del Sector Público. El financiamiento del Sector Público se convirtió en un caos, pues nadie sabía cuánto habían pedido prestado las empresas públicas. En octubre de 1982, se dictaron medidas para controlar el endeudamiento externo de corto plazo.

La magnitud de la crisis se evidencia en los datos de la balanza de pagos, cuadro N° 4-7A. Dado el tamaño del desequilibrio en 1981 y 1982, es sorprendente la limitada aplicación de correctivos para superarla.

Los flujos de capital, público de largo plazo se incrementa-

CUADRO 4 - 7ABALANZA DE PAGOS 1978 - 1985

(Millones de US \$ Dólares)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
<i>Exportaciones</i>	1972	3676	3916	3249	3293	3015	3147	2966
<i>Importaciones</i>	-1668	-1954	-3090	-3802	-3721	-2722	-2140	-1869
<i>Balanza Comercial</i>	304	1722	826	- 553	- 428	293	1007	1097
<i>Servicios Financ. y Transferencias</i>	178	162	- 18	- 156	- 147	- 35	- 63	- 21
<i>Balanza de Cuenta Corriente</i>	- 164	953	- 101	-1728	-1609	- 850	- 221	66
<i>Capitl. de largo plazo</i>	444	656	462	648	1200	1362	1189	601
- Público	405	617	371	388	995	1409	1392	779
- Privado	39	39	92	260	205	- 47	- 203	- 178
<i>Capitales de corto plazo, errores y omisiones</i>	- 204	- 30	361	576	533	- 552	- 721	- 349
<i>Cambio de Reservas (incremento)</i>	+ 76	+1579	+ 722	- 504	+ 124	- 40	+ 247	+ 318

FUENTE: BCR. Cuentas Nacionales del Perú - 1978 1985

CUADRO 4 - 7BDEUDA PUBLICA DE LARGO PLAZO Y SERVICIO DE LA DEUDA

(Millones de US Dólares)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Desembolsos	848	1084	1028	1620	2043	2554	1525	859
Servicio	702	825	1323	1756	1600	1791	2331	2067
Adeudado	5135	5764	6043	6210	6908	8339	9731	10510
Servicio de la deuda como % de las Expor taciones	36.5	22.4	33.8	54.0	48.6	47.4 (1)	74	70
						20.5 (2)		

(1) Incluye el servicio de la deuda, que fue efectivamente refinanciado.

(2) Excluye el servicio refinanciado.

FUENTE: Memoria B.C.R. 1985

ron sustancialmente y la balanza básica dio un déficit de sólo 400 millones de dólares de 1981. El síntoma más negativo fueron los egresos en la cuenta de servicios de la deuda, como se muestra en el Cuadro antes mencionado (4-7B), donde 49% de las exportaciones en 1982, comparado con el 36% de la crisis precedente.

Para el año 1984 y 1985, la presión del Servicio de la Deuda Pública de largo plazo sobre las exportaciones alcanzó el 74 y 70% respectivamente.

4.2 LA HERENCIA DE ULLOA

Durante la gestión del Premier Manuel Ulloa, los indicadores económicos registran las siguientes cifras: (1) En relación a los Precios, Inflación analizada 63%; Devaluación anualizada, 63.1%; costo del dinero, 86.0%; (2) Producción: total, 0.7; Industrial, -2.7%; (3) Finanzas Públicas, donde el déficit fiscal, en relación al PBI fue del 8.5%; (4) Moneda y Crédito, el ahorro en soles subió en 1%; el Crédito al Sector Privado Real aumentó en 13.3%; la liquidez total real, disminuyó en 11.4%; (5) El Sector Externo, las exportaciones como promedio mensual fueron 282.3, las importaciones mensuales promedio alcanzaron los 397.7 millones de dólares, arrojando una balanza comercial mensual promedio negativa en 115.4%; y las Reservas Internacionales Netas al final de la gestión de M. Ulloa llegó sólo a 896.2 millones de dólares.

4.3 GESTION MINISTERIAL DE CARLOS RODRIGUEZ PATOR

Para el Gobierno del Arquitecto BELAUNDE, la confianza

(x) Entre diciembre 1979 y diciembre 1980, el precio "real" del arroz cayó 26%; el de la leche evaporada 22%, el de la gasolina 25%.

y relaciones con los banqueros extranjeros eran vitales, por lo que al renunciar Ulloa, en diciembre de 1982, se eligió al banquero de la Wells Fargo, Carlos RODRIGUEZ Pastor, para dirigir el nuevo equipo económico. Se negoció con el Fondo Monetario Internacional, con un préstamo de ajuste estructural del Banco Mundial sobre la base de un fuerte incremento en la severidad de las políticas ortodoxas. Se planearon recortes importantes del gasto en proyectos, los aumentos salariales del sector público tenían que estar por debajo de la inflación, las tasas de interés tenían que elevarse y el crédito debía ser efectivamente inobtenible, sean en soles o dólares.

El Fondo Monetario Internacional presionó por una reducción del déficit fiscal, que finalmente fue establecido en 3.8% del PBI para 1983. Se dispuso un aumento de aranceles, para elevar el arancel promedio de 34 a 41%. Se planeó una reforma tributaria como parte del paquete, que era condición de los bancos comerciales para mantener su cartera en el Perú. El FMI y el BIRD, juntaron así esfuerzos para contrarrestar la pérdida de confianza. Con el acuerdo vino un préstamo Stand-By, de US \$ 300 millones y un préstamo de ajuste estructural de US \$ 200 millones. Siguiendo la firma del acuerdo, hacia mediados del año se logró un refinanciamiento sustancial, que se presenta en el Cuadro 4-8. En estas circunstancias, tuvo que abandonarse el deseo del

BCR de disminuir la tasa de devaluación y el aumento de los precios controlados como una deliberada política anti-inflacionaria e inaceptable para el Banco Mundial y el FMI.

Los primeros meses de 1983, fueron de mayor caos. La más severa inundación, de que se tenga recuerdo, afectó el Norte de país, creando condiciones de desastre; pérdida de vidas, casas, cosechas, destrucción de la infraestructura productiva agrícola y de explotación del petróleo. El fenómeno de "El Niño", redujo la pesca a cero, y a mediados de año, la sequía en el Sur, también creó condiciones de desastre. Las débiles estructuras administrativas no lograron enfrentar con éxito esta emergencia, pues hubieron denuncias que los ingresos provenientes de los "Bonos de Reconstrucción", no estaban llegando a los lugares de emergencia.

Para el año 1982, el déficit fiscal llegó a 8.6% del PBI, caracterizándose este año por el caos reinante, los problemas de invasión del contrabando y la dolarización conformaban la mitad de la liquidez de la economía.

En mayo de 1983, se introduce la política anti-inflacionaria solicitada por el BCR desde finales de 1982 y la tasa de mini-devaluación se redujo, con la creciente preocupación de los banqueros internacionales. En junio de 1983, el Morgan Guarantee-Trust se rehusó a unirse a una reprogramación argumentando que se trataba de una "farza". En octu-

bre, el FMI rescindió el Stand-By. Se negoció uno nuevo, por el cual se aceleró el ritmo de la mini-devaluación, pero ya el equipo económico había perdido el respaldo del gobierno y carecía de autoridad.

Desde finales de 1983, el consenso general era que cualquier nueva iniciativa tenía que ajustar un nuevo Gobierno, es decir, hasta después de julio de 1985, por lo que el vocado plan de reactivación fue desacertado en abril de 1984 para dar paso a un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. En agosto se tomó la decisión de no pagar los intereses sobre la deuda. En diciembre de 1984, el Nuevo Ministro de Economía y Finanzas, Garrido Lecca, quien reemplazó al Ing. Benavides Muñoz que había ocupado el lugar de Rodríguez Pastor en marzo de 1984, hizo un parcial pago de US \$ 51 millones, debido a que el crítico período de 180 días expiraba para que se calificara al Perú "Valor Deteriorado".

4.3.1 La Caída de la Producción 1983 - 84

En el Cuadro Nº 4-3, se aprecia que cada componente de la demanda cayó marcadamente, pues los efectos de la austeridad del sector público fue muy recesivo con la caída del consumo en 9%, y de la inversión en 19%, lo que reflejaba salarios decrecientes en el Sector Público, los recortes en los proyectos de inversión y el no pago de las deudas. Las exportaciones también cayeron en 13%, esto reflejaba los impactos del fenómeno de "El Niño", ya que los tér-

minos de intercambio mejoraron algo en 1983, (ver cuadro N^o 4-1).

Analizando la Política Monetaria, el Cuadro N^o 4-9, da una medida de la "liquidez real". El problema analítico aquí es que con la inflación acelerándose, la función de demanda por dinero variaría en cualquier caso, así que la clara disminución de la liquidez real en soles no puede ser tomada como evidencia de una política monetaria restrictiva. Sin embargo, el crédito en dólares era más claro, y en este punto hay evidencia cualitativa, en abundancia, de la dificultad y el elevado costo de obtener crédito en este periodo lo cual difícilmente sugiere un rol causal proveniente de la política monetaria expansiva que aumenta la demanda y provoca inflación.

Es evidente, a partir del Cuadro N^o 4-9, que el efecto de la política junto con otros factores, como la falta de confianza y las actividades ilegales produjeron una proclividad importante hacia el dólar; éste puede haber debilitado la fuerza de la política monetaria interna, pero este es un argumento muy diferente.

CUADRO N° 4 - 8DEUDA PUBLICA EXTERNA ; CREDITOS CONCERTADOS PORDESTINO: 1978 - 1985

(Millones de US Dólares)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983*	1984*	1985*
Proyectos de inversión	221	927	994	1449	1569	1055	468	362
Importación de alimentos	117	125	142	145	121	173	112	25
Refinanciación	64	389	-	124	57	450	-	-
Préstamos por Programa	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	63	316	403	321	839	247	205	55
Total	465	1757	1539	2039	2586	1925	785	442

* Preliminares

FUENTE: MEP - BCR - Memoria BCR 1985.

CUADRO N° 4 - 9PERU : DINERO Y CUASI-DINERO COMO PORCENTAJE DEL PBI

AÑOS	DINERO	CUASI - DINERO	TOTAL
		EN SOLES	EN DOLARES
1978	11	6	3
1979	10	6	5
1980	11	6	8
1981	9	9	8
1982	8	9	11
1983	8	8	13

FUENTE: BCR. Memoria 1983.

A partir de la cuestión del costo del crédito nos acerca al centro del problema. Lejos de ser determinada por demanda, la reciente inflación en el Perú se ha derivado a partir de los costos, y éstos son casi todos manipulados por las políticas económicas del gobierno. Los elementos críticos, en los costos manufactura, relevantes para las decisiones sobre precios son, ante todo, el tipo de cambio, dada la importancia de los insumos importados - este ha sido un instrumento de política de suma importancia. Segundo, entran varios precios controlados a tarifas de las empresas del Sector Público. Lo que es esencial aquí es la gasolina, pero también son importantes otros costos de transportes y energía. El tercer elemento es el costo salarial, el único elemento que no ha mantenido su paridad con los precios, como hemos visto. El cuarto elemento son los costos financieros, en tanto el alza de las tasas de interés afectará a los precios, aún cuando la tasa de interés real sea todavía negativa. En consecuencia, no es sorprendente que los aumentos sustanciales en las tasas de interés nominales desde 1979 han fracasado en lograr una tasa de interés real: el aumento mismo retroalimenta los precios y tiende así a autodesarrollarse.

El factor último en el mecanismo de la estancación en el Perú es el efecto de la recesión misma en los costos unitarios. A medida que el uso de la capacidad instalada dis-

minuye, los costos por unidad tienden a aumentar, ejerciendo una mayor presión sobre los precios.

El aspecto notable del proceso en su conjunto es la manera en que los costos junto con las políticas de precios parecen seguir elevando estas últimas aún frente a una fuerte restricción salarial. Se infiere que son las "expectativas", las que explican éste, ya que instintivamente todos saben que los mecanismos de defensa están lo suficientemente bien desarrollados como para que el "privilegiado" mercado continúe existiendo.

Las expectativas están en la base de los factores que retroalimenta la inflación en este periodo, que le hace difícil de manejar en términos de política.

El Cuadro Nº 4-6, presenta las tendencias del tipo de cambio, en relación a la inflación y la tasa de interés. Se observa que en los periodos donde se hace un intento de conseguir un cambio en precios relativos, para ganar competitividad, a través de una rápida devaluación y a cambios de la tasa de interés, las políticas logran su objetivo sólo en pequeña escala y al costo de acelerar la inflación.

Esto es cierto entre finales de 1981 y mediados de 1983. Sin embargo, la política inversa no evidencia resultados favorables.

En 1983, el problema fue que la política de cambios pequeños y pre-anunciada en el tipo de cambio fue mantenido

por sólo seis meses y en un contexto de creciente desconfianza.

Es nuevamente decepcionante, que la caída de los precios en el último trimestre no parece haber abarcado mucho más que los precios controlados, salvo para los productos alimenticios no controlados, no transables, donde un incremento de la oferta derivada de la mejora en las condiciones climáticas fue la explicación.

Los aspectos relevantes en el contexto de fines del año 1983, fue la carencia generalizada de credibilidad en la política, la conocida dificultad de las expectativas adversas y la continua caída en los niveles de actividad industrial.

4.4 LA RESPUESTA DE LOS AGENTES

El efecto del prolongado estancamiento y las penosas políticas de ajuste en una economía como la peruana es el de desarrollar o de afirmar aún más los mecanismos de defensa, generando cada vez menos eficiencia y a mayor costo cuando las medidas ortodoxas de ajuste continúan aplicándose.

La primera es la dolarización, el Cuadro N° 4-9 muestra cuanto de la liquidez está ahora constituida por dólares y cómo ha crecido de 10% en 1974 a más de 50% diez años más tarde.

En parte, esto responde a los precios relativos, la po-

lítica cambiaria y de tasas de interés, pero mucho más fuertemente a la incertidumbre subyacente frente a la inflación y la pérdida de confianza en la política. Sin embargo, también esto es consecuencia del segundo mecanismo de defensa: el cambio hacia la economía ilegal y/o formal, hasta el punto de involucrar un cambio en la economía ilegal y/o informal. Hasta el extremo de incorporar un cambio hacia la exportación ilegal (coca y derivados) de donde se pone a disposición una corriente regular de dólares. Un estimado para 1982, coloca a la coca como el más importante artículo de exportación, por un monto de US \$ 800 millones, los dólares son utilizados para traer productos de contrabando o simplemente son depositados en la banca nacional, hábida de divisas que la economía requiere para vivir. La derogación en marzo de 1983, de la Ley de 1980 que hacía necesaria declarar localmente los depósitos en dólares para los propósitos de tributación fue un indicador interesante de la importancia de los dólares ilegales para el Banco Central.

Más importante que la actividad ilegal es la práctica de la entrada a la actividad "informal" de distintas clases. Obviamente, a medida que los puestos de trabajo se vuelven más escasos un mecanismo de defensa elemental es el medio del desempleo. Esto fue facilitado por el contrabando, el cual necesita ser vendido en cada esquina. Pero es también un tubo de escape para las empresas, particularmente las pequeñas: bajo presión, se pueden bajar los costos saliendo

del sector formal e incrementándose el uso de la subconcentración. Como el crédito se vuelve más escaso, las empresas se ven forzadas a entrar al mercado de crédito informal, todas estas salidas de autodefensas significan que la bancarrota total (la clásica expulsión del mercado) puede ser contrarrestada repartiendo los efectos de la crisis.

Las grandes empresas además, también de optar por este camino, tienen otras posibilidades. Primero, pueden beneficiarse de la concentración y poder del mercado, crecientes debido al aumento de la recesión, si las empresas más débiles realmente desaparecen; así su habilidad para trasladar sus aumentos de costos a los precios puede permanecer igual o aún crecer en un mercado constreñido. Probablemente, más importante que esto es la formación de "grupos económicos", tales como el Grupo Romero-Raffe, centrado en el Banco de Crédito, extendiéndose a los seguros, bienes raíces, textiles y aceite vegetal.

La división de las actividades de las empresas grandes o medianas, es otra forma de supervivencia. Las actividades no rentables y las deudas pueden concentrarse en una entidad, que luego es declarada en bancarrota, salvaguardando los activos que pueden ser útiles. Un mecanismo adicional que debilita el efecto de expulsión del mercado, es aquél de ligarse al Sector Público a través de un contrato.

4.5 BRECHA EXTERNA

La evolución del Sector Externo durante los cinco años, tuvo dos etapas bien marcadas. La primera duró entre fines de 1980 y hasta el año 1982, caracterizada por el aperturismo; y la segunda, de 1983, en adelante, en la que se produce una política de ajuste a través de la política cambiaria, vía la aceleración del ritmo devaluatorio.

Hasta 1982, la salida de divisas por importaciones se mantuvo en un nivel elevado (2,573 millones de dólares). En cuanto a la renta de inversiones, se aprecia un pago regular de los intereses de la deuda pública que llega a 506 millones en ese año. También se alcanzan desembolsos del orden de 730 millones de dólares. De otro lado, los capitales privados se constituyen en un importante factor, incrementándose hasta los 1,415 millones de dólares en 1982.

A partir de 1983, a consecuencia del ajuste, se incrementan los saldos positivos de la Balanza Comercial, pero más por la reducción de las importaciones que por el aumento de las exportaciones.

La salida de divisas por intereses de la deuda pública se redujo hasta unos 300 millones en 1984, a consecuencia de los retrasos a los pagos a la banca privada.

A pesar de la grave recesión interna, el flujo de reme-

sas al exterior de las utilidades se mantuvo en lo fundamental en este período. Asimismo, los desembolsos de deuda obtenidas se contrajeron, así como el ingreso de divisas por capitales privados. Este llegó a tener dígitos negativos durante 1985, lo que evidencia una fuga de capitales.

En los cinco años, la Balanza Comercial Cambiaria, tuvo un saldo positivo de 5,911 millones de dólares. La renta de inversiones, que comprende intereses de la Deuda Pública y las Utilidades y Servicios, de compañías extranjeras, fue negativa en 4,855 millones más que no fue recibido por nuevos desembolsos.

Finalmente, los capitales privados fueron positivos en 3,508 millones para los cinco años, mientras que "otros" fueron negativos en 4,218 millones.

Refiriéndose a Capitales Privados, podemos decir que se produjo una tendencia creciente, pasando de una cifra positiva elevada en 1982, a una negativa en 1985. Esta capital se debió principalmente, a la reducción de los préstamos del exterior para el Sector Privado, a la menor aplicación de los Certificados Bancarios recibidos por exportaciones y al retiro de los depósitos en moneda extranjera del sistema Bancario, básicamente durante el período Enero - Julio de 1985, en que se llegó a 317 millones de dólares. Para el período comprendido entre agosto de 1980 y julio de 1985,

se registró una pérdida de reservas del orden de los 338 millones de dólares (ver Cuadro Nº 4-10).

4.6 ASPECTOS SOCIALES

En el Cuadro Nº 4 - 3, analizamos el comportamiento de la demanda agregada, donde sus componentes decayeron significativamente. El impacto de las políticas restrictivas del sector público se refleja en la caída del consumo en 9%, y de la inversión, en 19%, lo que reflejaba salarios decrecientes en el sector público, los recortes en los proyectos de inversión y el no pago de las deudas. La inversión privada cayó 34% en términos reales a causa de la disminución de la demanda del aumento de las restricciones crediticias y de los costos, y del surgimiento de la crisis de confianza. Los salarios cayeron 26% entre noviembre de 1982 y febrero de 1984, y los sueldos 16% en el mismo periodo (ver Reseña Económica, Junio 1984, p. 5 BCR).

En 1980, el desempleo era de 7.0% y el subempleo 51.2% para 1984, pasó a 10.9 y 57.4%, respectivamente (ver Cuadro Nº 4 - 11). La fuerte recesión que destruyó el aparato productivo de la economía peruana, como consecuencia de la política aperturista a las importaciones y recursos de dólares que sirvieron para hacer crecer los empleos fuera del país, en New York o en Tokyo. Uno de cada diez peruanos se quedaron sin empleo; es un desocupado abierto. Además, seis (6)

de cada (10) compatriotas no tenían empleo productivo.

A medida que los puestos de trabajo se volvieron más escasos, un mecanismo de defensa primario es el medio del autoempleo. Esto fue facilitado por el contrabando, el cual necesitó ser vendido en cada esquina. Pero también, sirvió como salida para las empresas, particularmente las pequeñas, ya que bajo presión, se pueden bajar los costos saliendo del sector formal o incrementando el uso de la subcontratación.

Como el crédito se volvió más escaso, las empresas se vieron forzadas a entrar al mercado de crédito informal.

La estructura del empleo por Sectores Formal e Informal, se presenta en el Cuadro N° 4 - 12. En 1981, el sector formal representó el 59.5%, y el informal 32.5%; para 1984, pasó a 46% y 37% respectivamente.

CUADRO 4-10

BALANZA COMERCIAL CAMBIARIA

(Millones de US \$)

	1980(1)	1981	1982	1983	1984	1985(2)	TOTAL
EXPORTACIONES	1,634	3,678	3,453	2,990	3,096	1,725	16,576
IMPORTACIONES	-935	-2,683	-2,573	-1,877	-1,698	-899	-10,665
<u>BALANZA COMERCIAL CAMBIARIA</u>	699	995	880	1,113	1,398	826	5,911
Interés Deuda Pública	-208	-546	-506	-410	-303	-228	-2,201
Utilidades Serv.Clas.Pet/Min.	-254	-528	-476	-455	-422	-300	-2,435
OTRAS UTILIDADES E INV.	-92	-259	-310	-239	-262	-70	-1,232
Otros Servicios Privados	49	293	276	281	51	63	1,013
RENTA DE INVERSIONES	-505	-1,040	-1,016	-823	-936	-535	-4,855
Desembolsos	93	443	730	464	512	124	2,366
Amortizaciones	-237	-1,216	-832	-305	-270	-190	-3,050
Deuda Pública Externa	-144	-773	-102	159	242	-66	-684
Capitales Privados	506	1,124	1,415	209	461	-207	3,508
OTROS	-301	-993	-1,056	-683	-929	-256	-4,218
<u>Variación Reservas BCR</u>	255	-687	121	-25	236	-238	-338

(1) A partir de Agosto de 1980

(2) Hasta Julio 1985

FUENTE: Estadísticas Mercado Cambiario 1978-1984 BCR Enero 1985.

CUADRO 4-11

PERU: EVOLUCION DEL DESEMPLEO, SUB DESEMPLEO Y EMPLEO 1985-1984

	1980		1981		1982		1983		1984	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<i>Desempleo</i>	392.4	7.0	393.0	6.8	404.5	7.0	564.6	9.2	691.4	10.9
<i>Sub Desempleo</i>	2869.9	51.2	2768.1	47.9	2883.7	49.9	3501.8	57.1	3628.1	57.4
<i>Empleo Adecuado</i>	2343.0	41.8	2617.9	45.3	2490.7	43.1	2070.3	33.7	2001.3	31.7
<i>PEA Total</i>	5605.2	100.0	5779.0	100.0	5958.0	100.0	6136.7	100.0	6320.8	100.0

FUENTE: *Ministerio de Trabajo y Promoción Social*

Instituto Nacional de Estadística

CUADRO 4-12ESTRUCTURA DEL EMPLEO POR SECTORESFORMAL E INFORMAL

	1981	1982	1983	1984
SECTOR FORMAL	59.5	59.0	58.0	46.0
SECTOR INFORMAL	32.5	33.0	34.0	37.0
HOGARES	7.0	8.0	8.0	9.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL; CEDEP.

En el cuadro 4-13 se presentan los proveedores del Sector Informal Urbano, donde se evidencia que las grandes Empresas son las que proveen al Sector Informal en 57.7%.

CUADRO 4-13SECTOR INFORMAL URBANO SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA Y TIPO DE
PROVEEDORES

	TOTAL	PROD.	COMERCIAN.	TRANSP.
Grandes Empresas	57.7	56.0	59.2	57.8
Tiendas y Paq. Emp.	21.6	32.7	15.7	20.6
Varias Personas	17.2	10.7	21.3	13.3
Una Persona	3.5	1.6	3.8	8.3
TOTAL:	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL

CAPITULO V

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA PERUANA 1985 - 1990

POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO APRISTA

5.1 LAS MEDIDAS INICIALES

El objetivo fundamental de las medidas aplicadas por las nuevas autoridades económicas que se vienen implementando a partir del 1º de agosto del año 1985, está enmarcado en un programa anti-inflacionario para posteriormente promover el crecimiento de la actividad productiva.

En este contexto, la inflación es diagnosticada como un proceso derivado de las presiones del aumento de los costos y en el que juegan un rol preponderante las expectativas de las presiones inflacionarias por parte de los agentes económicos. En consecuencia, resultaba prioritaria la congelación de algunos precios básicos como el tipo de cambio, los combustibles, algunos alimentos que constituyen la ca-

nasta de consumo familiar, y salarios. Además, un adecuado control del déficit del Sector Público, de tal modo que la política crediticia moderada, permita una mayor asignación de recursos financieros a la actividad productiva del Sector Privado.

Al fijarse el tipo de cambio, previa ganancia de paridad, este se mantendrá hasta fines de 1986. Ello fue complementada con la creación de un mercado paralelo en el cual se atiende los pagos y gastos en Moneda Extranjera no considerados prioritarios.

En relación a la política comercial, se dieron medidas dirigidas, tanto a incentivar las exportaciones cuanto a proteger la producción nacional que compite con las importaciones, las que contribuirán al logro de un saldo favorable en la Balanza de Pagos. Se incrementó el CERTEX a los productos artesanales de 30 a 35% del valor FOB de exportaciones y respecto al apoyo crediticio (FENT), se aumentó el porcentaje de líneas de pre-embarque en Moneda Nacional de 60 a 90% del valor FOB.

En materia arancelaria, y en setiembre de 1985 se otorgó carácter permanente al aumento temporal de la sobre tasa a las importaciones. En relación a los instrumentos para-arancelarios, en agosto de 1985, se decidió actualizar, consolidar y ampliar la lista de productos sujetos al requisito

de licencia previa para su importación.

5.1.1 Deuda Externa

El Gobierno anunció su decisión de dedicar, para el pago del servicio correspondiente, no más del 10% del valor de las exportaciones y proteger los pagos a la Banca Internacional, por concepto del principal de la deuda.

5.1.2 Contratos Petroleros

El 27 de agosto de 1985 se declaró rescindido los contratos de operaciones con las Compañías Petroleras BELCO, PETROLEUM COMPANY, OCCIDENTAL PETROLEUM CORPORATION Y CONSORCIO OXY-BRIDAS, y se autorizó al MEF, para que determine los montos dejados de percibir por el Estado por concepto de beneficios tributarios otorgados.

5.1.3 Política Crediticia

Con el objeto de reducir el costo del crédito, además de las reducciones de las tasas de interés activas, se eliminó el Impuesto a los Intereses y Comisiones Bancarias, cuya tasa era de 8%.

5.1.4 Política de Precios y Remuneraciones

Se incrementó el precio de venta y la tasa del

Impuesto Selectivo al Consumo, aplicado de los Combustibles, y se dispuso, asimismo, reajustar en algunos de los precios de los bienes y servicios producidos y/o comercializados por las empresas públicas, a fin de que estas gocen de cierto margen de gestión, dado que luego se aplicó el referido congelamiento de precios. También, como ya se mencionó, se dispuso que el aumento temporal de dos puntos porcentuales de la sobre tasa arancelaria pasara a ser de carácter permanente con lo que la tasa llegó a 17% del valor CIF de importación.

Se elevó el ingreso mínimo vital y reajustó los niveles remunerativos de los trabajadores de la administración pública, en 22% para el Magisterio, y en 15% para el resto de Empleados Públicos, como forma de compensar el impacto del incremento de los precios de los bienes y servicios.

5.1.5 La Producción

Para incrementar la producción se determinó algunas medidas tendientes a la descentralización y al desarrollo regional, con esta finalidad se declaró de urgencia la ejecución de programas de desarrollo micro-regional, priorizándose actividades, como la producción de alimentos para consumo local, educación, saneamiento, vivienda, electrificación, comunicación, etc. Para complementar el financiamiento de estos programas se constituyó el Fondo Nacional

de Mejoramientos de precios Agropecuarios, destinado a apoyar la política de precios de refugio para los principales productos alimenticios. El Fondo será financiado con recursos provenientes de la aplicación de márgenes adicionales a los precios CIF de los principales productos agropecuarios importados y con aportes presupuestales específicos.

5.1.6. Medidas Reactivadoras

En Octubre de 1985, el Gobierno dictó una serie de medidas orientadas a sentar las bases para iniciar el proceso de reactivación económica, dando apoyo crediticio e incentivos tributarios, medidas para ampliar el mercado interno y su necesaria protección, buscando evitar que la mayor capacidad de compra se traduzca en demanda por productos importados.

El apoyo crediticio estatal se diseñó canalizando por intermedio de COFIDE y la Banca de Fomento como agentes principales. Los incentivos tributarios otorgados fueron dirigidos específicamente a la exportación no tradicional, actividad agraria, actividad pesquera e industria siderúrgica.

Ante el menor ingreso derivado de las exportaciones tributarias se obligó a las empresas mineras (excepto las pequeñas) y a las Instituciones Financieras a sus-

cribir los "bonos de Tesorería - 1985", condicionándose por otro lado el otorgamiento del CERTEX a la verificación del respectivo ingreso de divisas al país.

Se creó el Programa Nacional de Apoyo al Ingreso Temporal", tratando de incrementar la capacidad de consumo y la calidad del empleo de los pobladores más pobres (desempleados, sub-desempleados), y desarrollar obras de mejoramiento de los servicios y de la infraestructura en las áreas urbano-marginales y rural-andina.

Una medida transitoria para el impulso inicial de expansión del mercado interno fue el otorgamiento de un préstamo administrativo de UN MILLON DE SOLES (1,000 Intis) a los empleados públicos nombrados y contratados así como a los miembros de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, y a los obreros permanentes y eventuales; la devolución respectiva se diseñó en 15 cuotas mensuales a partir de Enero de 1986, sin intereses, ni compromisos.

5.1.7 Medidas Monetarias

El BCR, accionó en las áreas financieras y crediticias modificando sus dos instrumentos principales: tasas de interés y tasas de encaje.

Para atenuar la "Dolarización" del casi dinero así como de proteger las RIN se ordenó la incorvertibilidad

de los activos financieros en moneda extranjera.

En Julio de 1985 se dispuso la elevación de las tasas de interés tanto activas como pasivas para que los rendimientos de los instrumentos financieros en Moneda Nacional estuvieran más acordes con la de los instrumentos en Moneda Extranjera y el ritmo inflacionario. Sin embargo, ante la congelación del tipo de cambio y los reajustes controlados de los precios de los bienes y servicios, se estableció disminuciones sucesivas fijando tasas pasivas nominales tope y tasas activas efectivas máximas, dejando opción a las instituciones financieras en cuanto a los plazos de capitalización.

Se dictaron medidas adicionales para reducir el costo del crédito.

5.2 EL SEGUNDO PASO: IMPULSAR LA PRODUCCION

En el mes de Febrero, al haber transcurrido seis meses desde el inicio de la aplicación de la política económica del Gobierno Aprista, el balance fue positivo. La inflación acumulada llegó a 31.2%. Las reservas internacionales netas aumentaron llegando a 1,482 millones de dólares. La producción, en el cuarto trimestre estuvo 3 puntos por encima de la producción del tercer trimestre. La Liquidez en moneda nacional se aproxima hoy al 70% de la liquidez total,

situación radicalmente diferente a la de Julio de 1985, cuando los depósitos en dólares alcanzaban el 60% de la liquidez total.

Al haberse detenido la velocidad de la crisis expresada en la reducción del ritmo inflacionario, el segundo paso económico fue impulsar el crecimiento de la producción.

5.2.1 Reactivación Agropecuaria

El Gobierno dispuso las siguientes medidas:

1. La reducción de la tasa de interés:
 - En la zona de Costa de 44% a 25% para cultivos alimenticios.
 - En las Provincias más pobres y el Trapecio Andino de 9 a 0%.
2. La Reducción de los aranceles de los insumos agrícolas al 1% y la eliminación de la sobretasa de importación.
3. La Reducción de las tarifas de transporte en un 10%.
4. La reducción de un 10% en el precio del petróleo diesel.
5. Disminución del costo de la úrea en 50% para los cultivos priorizados en Costa y Selva.

6. Eliminación de las contribuciones al FONAVI.

5.2.3 Reactivación del Sector Industrial

El modelo económico vigente hasta el 28 de Julio de 1985 originó un incremento significativo en el número de empresas industriales considerados como morosos a las que se aplicaron penalidades por el retraso en sus pagos. La gran mayoría de estas empresas, al ser consideradas como morosas, no eran sujeto de crédito del sistema financiero y por lo tanto no recibían los recursos necesarios para superar la crítica situación en que se encontraban; es decir, no les prestaban porque eran morosos, pero como no les prestaban también podían superar esta situación de morosidad, generándose de esta manera un círculo vicioso de la recesión. Para impulsar la reactivación del Sector Industrial se otorgaron a las empresas crédito y mercado.

En lo referente al mercado, se está actuando tanto a nivel del mercado interno como externo. En cuanto al mercado Interno se han adoptado las siguientes medidas:

1. Incremento del nivel arancelario de protección nominal a la industria de un 45% a un 60%.

2. Se han priorizado eficientemente las importaciones, permitiendo que el mecanismo de licencia previa,

mejore no sólo la protección de la industria sino también que asegure el ordenado abastecimiento de insumos y bienes de capital para la industria.

3. Se está propugnando un incremento de la capacidad adquisitiva del trabajador mediante sucesivos aumentos de remuneraciones, lo cual ha permitido por ejemplo, que el salario mínimo vital se incremente en un 94% entre Febrero de 1986 y el 28 de Julio de 1985, no obstante que la inflación en el mismo periodo fue del orden del 26%.

4. Orientar el poder de compra de las empresas estatales hacia el mercado interno. Tradicionalmente los productos de manufactura local, si bien amplían los requisitos de calidad, oportunidad y precios requeridos por las diversas reparticiones estatales, no concentraban sus ventas debido a que no contaban con el financiamiento necesario. Para superar esta situación el BCR canalizaría un importante flujo de recursos en apoyo a este esfuerzo.

5. Se han establecido programas de producción concertados, tanto con las empresas públicas como con las privadas, con la finalidad de abaratar los precios de los siguientes productos: calzado escolar, buzo-uniforme, zapatillas, cuadernos y libros escolares, a fin de favorecer a los sectores más necesitados de la población.

6. Exoneración del IGV a los siguientes produc-

tos esenciales: aceite, margarina, jabón para lavar, detergentes, telas, fósforos, calzado y pilas eléctricas de 1.5 voltios.

5.3 LOS PRIMEROS RESULTADOS

Todas las estimaciones oficiales y extraoficiales muestran que el Producto Bruto Interno de 1986 superará el 6%, cifra superior a la de 1985 (2.9%), inferior a la de 1984 (8.9%) y de lejos mayor que la de 1983 (-7.9%).

Según informara el Ministro Alva Castro, la economía ha crecido básicamente por la dinámica del Sector Pesquero (29.5%), la reanimación de la construcción (21.4%) en los niveles populares principalmente, el repunte de la actividad industrial (11%) por la protección del mercado interno y los contratos de pago de la deuda en especie, los cuales favorecen a las industrias textiles, de exportación no tradicional; comercio (7.5%), electricidad (7%), agricultura (2.6%) y minería (-6%).

En opinión de la CEPAL, al finalizar el primer semestre 1986, el panorama de la economía peruana fue la siguiente: " el sector externo continuó representando la principal restricción al crecimiento sostenido de la economía. En el primer semestre, el valor de las exportaciones de bienes disminuyó casi 17% con respecto al nivel ya muy bajo registrado en la primera mitad del año anterior, mientras que el

de las importaciones subió 14%. Debido a estos cambios, el superávit comercial fue de 63% menor que en la primera mitad de 1985 y en el segundo trimestre casi desapareció. En la merma de las exportaciones incidieron en forma significativa las bajas de las cotizaciones internacionales de los metales y del petróleo, que afectaron adversamente a las exportaciones tradicionales (-16%). Sin embargo, ella se debió asimismo a la disminución también considerable (-11%) de las exportaciones no tradicionales.

El crecimiento de los precios, su velocidad de aumento ha sido reducido, de las tres cifras que alcanzó en los últimos años, en la actualidad se encuentra entre 70 y 75% de inflación anualizada. Estos resultados evidencian las limitaciones de la estructura económica del Perú en la aplicación de medidas reactivadoras con acento en la expansión de la demanda, por lo que deberá buscarse salidas en el largo plazo.

5.4 PERSPECTIVAS PARA EL LARGO PLAZO

Los éxitos temporales que se han alcanzado en la aplicación del Programa de Emergencia, no quiere decir que hayan desaparecido los problemas de la faz del país, por ejemplo los desequilibrios regionales, las brechas entre el campo y la ciudad; el atraso tecnológico y agrícola; la necesidad urgente de elevar el ahorro interno; y subir espectacular-

mente el ritmo de inversión y las tasas de productividad de las empresas, sean privadas o estatales.

Definitivamente la consolidación del tratamiento de la salud de la economía peruana será privilegiar las políticas económicas, los objetivos y metas del largo plazo; en esta perspectiva señalaremos algunas medidas que debieran incorporarse para el horizonte de planeamiento más allá del corto plazo:

- Lograr una real y efectiva concertación sectorial de producción y precios, entre los empresarios y el Estado, conjugando los intereses de rentabilidad a la inversión de los empresarios, y el interés del gobierno de aumentar la producción y los puestos de trabajo.

- Poner en marcha un proceso de reestructuración industrial para aumentar el componente nacional, a fin de ahorrar divisas.

- Desarrollar un sector externo agresivo y dinámico.

- Aumentar la producción .

- Orientar a la industria, la agricultura y la pesca, hacia actividades que satisfagan las necesidades básicas de la población.

- Usar la deuda como medio para ganar posiciones en los mercados internacionales.

- Conseguir que los agentes productivos colaboren en el mejoramiento de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, como medio para aumentar la demanda interna.

- Aumentar las inversiones con el doble propósito de abastecer la demanda interna y aumentar las exportaciones, como medio para sostener un crecimiento de 6% anual.

- Propiciar el accionariado difundido de las empresas llevando la confianza al ahorrista para que coloque sus ahorros en valores de las empresas, al igual que lo hace en depósitos bancarios.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Hipótesis central que hemos diseñado ha sido que el tipo de política económica aplicada durante el segundo gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde, 1980-1985, no sólo fracasó en alcanzar objetivos y metas sino que está asociada también con efectos que a lo largo del tiempo, hacen cada vez menos manejable la economía con tales instrumentos de Política Económica.

La Primera conclusión que podemos señalar se refiere a que la recesión con el costo social que ella implica, no resolvió los problemas de la economía peruana; pues los mecanismos de defensa, las distorsiones y los efectos perversos fueron totales que es realmente imperativo que el Perú obtenga un espacio de oxigenación y flexibilidad que le permita implementar una estrategia heterodoxa (incluida la necesidad de postergar el pago de la deuda).

La segunda conclusión es la relativa al costo social

que ha significado la aplicación de políticas cortoplacistas para atacar la crisis económica, descuidando las metas de largo plazo y aún más, se ha observado la existencia de conflictos entre el tratamiento a los problemas de coyuntura con cualquier política de largo plazo.

La tercera conclusión es que la alternativa de solución a la crisis económica recurriendo a la experiencia de la reactivación por el lado de la demanda, en el periodo del corto plazo, es difícil. Es posible que el estímulo de la demanda en 1980-1981 aceleró la inflación y las importaciones; pues, ésto es el resultado lógico de una estructura distorsionada y desintegrada.

Cuarto, el problema de la inflación es explicado por los precios administrados por la política económica se convirtieron en los mecanismos centrales de la inflación. En relación a la sobrevaluación de la tasa de cambio que genera la fuga de capitales, es explicado por la ausencia total de confianza en las políticas gubernamentales y la creciente sensación de desgobierno. La crisis económica y la política aplicada para manejarla ha producido grandes cambios en la economía (crecimiento de grupos económicos, de las economías ilegales e informales, y en las formas que el sector privado se relaciona con el sector público) y un ambiente peculiarmente desfavorable para la aplicación de medidas al estilo del FMI.

Con la aplicación del nuevo Programa Económico, implementado por el Equipo Económico del Gobierno que asumió la conducción del país en Julio de 1985, a más de 15 meses de implementación, según el Informe Semestral de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL de Julio de 1986 señala que " la recuperación de la actividad económica, el mejoramiento de la situación ocupacional y las remuneraciones, la moderación del ritmo de aumento de los precios internos y la persistencia de graves problemas en el Sector Externo, constituyeron características principales de la evolución de la economía peruana en 1986".

Los logros temporales del programa de emergencia, nos permite recomendar el análisis y seguimientos de las posibles estrategias de largo plazo y de la búsqueda de complementariedad entre el corto y largo plazo, por lo que investigaciones posteriores sobre la materia ayudarían a descubrir si es que realmente nos encontramos en vísperas de abrir trochas en la selva virgen de la heterodoxia económica y financiera.

Finalmente la necesidad de buscar una solución a los problemas económicos y sociales, demanda diseñar un Plan de Largo Plazo, que incorpore a un Proyecto Nacional, cuyas líneas fundamentales tendrían que abordar:

- 1. La reestructuración industrial para incrementar el com-*

ponente nacional a fin de ahorrar divisas.

2. Impulsar la descentralización y desconcentración económica en busca de una ocupación racional del espacio geográfico.

3. Priorizar el apoyo al sector Agropecuario a fin de convertirlo en la base del Desarrollo Económico del país.

4. Buscar una mejor redistribución del ingreso.

5. Aumentar la producción, orientando las actividades económicas para la satisfacción de las necesidades básicas de la población y desarrollar un sector externo agresivo y dinámico.

6. La fuente de financiamiento de la inversión debería basarse en el Ahorro Interno y complementada con el Ahorro Externo, proveniente principalmente de los Organismos Internacionales de Fomento y de Gobiernos Extranjeros.

7. Impulsar la investigación científica y tecnológica, utilizando como criterios de priorización de los parámetros; los recursos naturales con que contamos y las necesidades del pueblo peruano.

BIBLIOGRAFIA

- SAMIR AMIN: "Capitalismo Perférico y Comercio Internacional" Talleres Gráficos Yunque S.R.L. Buenos Aires 1974.
- P. BARAN y PM.SWEEZY: "Capital Monopolista" Editorial de Ciencias Sociales 1969.
- BONILLA, Heraclio : "Las Crisis Económicas en la Historia (Editor) del Perú" 1ª Ed. 1986.
- M. DIAMAND : "Doctrinas Económicas, Desarrollo e Independencia".
- R. DORNBUSCH: "Macroeconomía" Ed. MC GRAW-Hill
- S. FISCHER: "Macroeconomía" Ed. MC GRAW-Hill.
- E.V.K. FITZGERALD: "La Economía Política del Perú" 1956-1978 IEP Ediciones, Noviembre 1981.

FINDLAY, Ronald: "Comercio y Especialización" Ed. Alianza Universal.

LEWIS, W. Arthur: "Teoría del Desarrollo Económico" Fondo de Cultura Económica México-1971

I. RIVERA F.: "La Crisis Económica Peruana: Génesis, Evolución y Perspectivas" Serie de Documentos de Trabajo, Julio 1978 N°17, publicaciones CISEPA PUCP.

MUNDELL, Robert: Teoría Monetaria. Ed. Amonortu Bs.As. 1971

E. S. Kirshen: Nueva política Económica Comparada. OIKOS TAU Ed. España 1977.

REVISTAS PERIODICOS Y MEMORIAS:

- Diario "El Peruano"
- Diario "El Comercio"
- Revista "1/2 de Cambio"
- Semanario "Visión"
- Revista "Actualidad Económica"
- Revista "Economía y Política"
- Revista "Comercio Exterior" del Banco Nacional de Comercio Exterior S.A. de México.
- BCR Memorias 1980, 1981, 1983, 1984, 1985.
- INE Boletines Indices de Precios al Consumidor.